

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se acuerda que vaya a Madrid una comisión municipal para tratar del ferrocarril directo

Se despacharon numerosos asuntos de trámite

A las siete en punto comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Ruera, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Fournier, Peralta, González Soto, Fuentes y García Lozano.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada así como la de la extraordinaria celebrada el día 19.

Después de tomada en consideración pasó a las Comisiones de Obras y Hacienda para que conjuntamente y a la mayor urgencia resuelvan todos los particulares y propongan la incoación del oportuno expediente, una proposición de la Alcaldía referente al establecimiento de las contribuciones especiales con motivo de la ejecución de las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

Obras

Doce dictámenes presentó la Sección de Obras y el Ayuntamiento, aprobando todos ellos, adoptó los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Zacarías Conde para construir una casa en término municipal de Valdechoque, acogidos a los beneficios de la ley contra el paro obrero.

Conceder los mismos beneficios a don José María Ortega Mur por la elevación de dos pisos a su casa número 6 de la calle de Santa Dorotea.

Desestimar la instancia de don Manuel Hernández solicitando idénticos beneficios por la construcción de dos casas en la Avenida de Ruiz-Zorrilla.

Conceder dichas ventajas a don José Segura por la elevación de dos pisos a las casas de su propiedad números 4 y 5 de la calle de San Pedro y San Felices.

Idem ídem, siempre que la Hacienda decida en ese sentido a don Florencio Tudanca por la construcción de una casa en Santa Dorotea número 25.

Autorizar a don Julio Ortiz para, con los mismos beneficios, construir una casa en Los Vadillos.

Expedir la certificación solicitada por don Pedro Riu Deván de haber cedido al Municipio una faja de terreno en la construcción de sus casas de las calles de Santander y Moneda y haber solicitado la obra después de 25 de Junio último.

Autorizar a don Augusto Gutiérrez y don Manuel Sánchez Romero para incurrir en la general las alcantarillas de desagüe de sus casas, sitas en las calles de Fernando Alvarez y Progreso, respectivamente.

Autorizar a don Romualdo Martínez para cercar con piedra suelta una finca que posee en el camino de Fuente del Rey.

Idem a don Felipe Arroyo para hacer una tirada litográfica de un plano reducido de la ciudad. La Comisión y el Ayuntamiento vieron con agrado la iniciativa.

Fijar las normas que han de seguir los propietarios que se han acogido a los beneficios de la Ley contra el paro por construcción de casas.

Sanidad

Concedióse la propiedad de una sepultura en el Cementerio Municipal, en compensación de un medio-punto que posee en el Antiguo, a don José María Porres e Isla Fernández, en nombre del cual suscribía la instancia el señor Echevarrieta.

Sanidad y Policía Urbana

Según el informe de la Sección, se acordó devolver a don Jacinto Manrique la fianza que tenía depositada para responder de la instalación para iluminar la Catedral.

Cuentas

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales.

Gratitud

Carta del ilustre pintor don Marceliano Santa María, hijo predilecto de la ciudad, agradeciendo las múltiples pesetas de afecto recibidas del pueblo burgalés con motivo de la exposición que de sus obras hizo recientemente en Barcelona.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

Varios donativos

El alcalde da cuenta de haber recibido varios donativos, pidiendo y acordándose así que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento hacia los donantes: a los que se participará de oficio tal acuerdo.

Los donativos son los siguientes: de unos señores, en memoria de su padre, cien pesetas para el Hospital de San Juan y otras tantas para la Tienda Asilo; de don Francisco y doña Natividad Martínez, en memoria de sus padres, veinticinco pesetas para cada uno de dichos cen-

tros; de doña Mercedes Santamaría, viuda de Gaitero, doscientas cincuenta para el Hospital de San Juan; el niño Joaquín Vallejo, en memoria de sus abuelos, cien; señor gobernador civil interino saliente, doscientas; un burgalés, cincuenta y Club Ciclista Burgalés, 141,25. Los dos últimos donativos se han hecho para el fin que la Alcaldía estime pertinente y el señor Santamaría dice que los aplicará a los asilados de San Juan.

El domingo próximo, a las tres y media de la tarde, el Orfeón Burgalés acudirá a dicho Centro benéfico como en años anteriores y aprovechando esa circunstancia la Alcaldía entregará a los acogidos en el Hospital y Casa Refugio una peseta a los hombres y mujeres y cincuenta céntimos a los niños.

Además entregará a los hombres un cigarro puro, regalado de don Lorenzo Mons. El alcalde invita a este acto a los concejales que quieran asistir.

El ferrocarril Madrid-Burgos

Seguidamente el señor Santamaría da cuenta de las reuniones celebradas el martes y jueves último para tratar del ferrocarril Madrid-Burgos, la última de las cuales fué presidida por el ministro de Estado y diputado por Burgos don José Martínez de Velasco.

Este señor, como había prometido a los reunidos, se ha puesto al habla con el ministro de Obras Públicas y éste ha pedido los datos necesarios relacionados con aquel ferrocarril y ha dicho que el sábado estará fuera de Madrid por lo que recibiría a la comisión burgalesa el lunes a las nueve de la noche, hora y día para el que ha quedado concertada la visita, para ver si, de acuerdo con los intereses de Burgos que en este caso son los de España, se termina este ferrocarril.

La Alcaldía participa a los concejales lo que le ha comunicado el señor Martínez de Velasco, poniéndolo también en conocimiento de las entidades burgalesas para que designen los representantes que hayan de acompañar a los de las Corporaciones y hayan de encontrarse en la estación para marchar a Madrid el próximo lunes en el rápido.

El señor García Lozano se extraña de que se hable de que el viaje se realice el próximo lunes y la visita a las nueve de la noche de dicho día, cuando por la mañana del mismo ha de celebrarse el último Consejo del año en el que debía tratarse del asunto.

También se extraña de que ese viaje se vaya a realizar cuando por la radio y la Prensa se ha hablado de que se encuentra planteada la crisis que no se exteriorizará hasta que el Presidente de la República regrese a Madrid.

Es esto cosa que no puede concebir como tampoco puede hacer la ofensa de pensar que el señor Martínez de Velasco haya acudido a Burgos a ofrecer una dimisión que acababa de presentar por la mañana.

El señor García Lozano dice que no puede prestarse a un juego de chiquillos y por ello retira la propuesta que él formuló de que una comisión fuese a Madrid, por dignidad de Burgos.

El señor González Soto se adhiera a las manifestaciones del señor García Lozano en lo que se refiere a que la comisión no debe ir a Madrid, porque, a su juicio, la principal finalidad que perseguía aquel viaje ha quedado anulada.

Habla nuevamente el alcalde quien participa de ello ha indicado al señor Martínez de Velasco si sería imprescindible el viaje aludido, a lo cual dicho señor ha contestado que lo estimaba no sólo necesario sino imprescindible para que se acuerde en Consejo de ministros el anuncio de la subasta.

Refiriéndose el ministro a la pretensión de que el asunto se aprobase en el Consejo del lunes—prosigue—dijo que eso era una infantilidad porque lo que hacía falta era que se llevase a Consejo, ya que, una vez aprobada la prórroga presupuestaria, podría acordarse la subasta.

Respecto a la crisis dice el alcalde que no le habló ni una palabra.

El señor García Lozano insiste en sus anteriores manifestaciones, pero, ante las hechas por la Alcaldía, no se opone a que vaya la comisión, siempre que quede perfectamente anotado que lo hace porque el señor Martínez de Velasco lo cree más que necesario imprescindible.

Ante las palabras del señor Santamaría rectifica las suyas el señor González Soto, allanando su criterio porque quien ha manifestado la necesidad del viaje tiene mayor elementos de juicio para discernir sobre la cuestión.

Propone, en su virtud, que sea el alcalde el que represente al Ayuntamiento y el señor Moreno que le acompañe el señor García Lozano.

Después de unas aclaraciones del alcalde solicitadas por el señor Ruera, se faculta a la Alcaldía para que designe quienes han de trasladarse a Madrid.

La calefacción en la Audiencia

El señor Pavón participa que como resultado del concurso celebrado, al que han acudido tres casas, la Comisión de Obras ha entendido la más conveniente la propuesta formulada por los señores Gómez e Ibañez para la instalación de

Instantánea política

El problema catalán

Se proclamó la "República catalana". Tres ministros fueron en avión a convenir al señor Maciá. No obstante, el 14 de Julio se publicó el texto del Estatuto.

¿Cómo se recibió el Estatuto? Sánchez Román dijo que el pacto consistió en la designación de un procedimiento formativo, para traer con el mayor prestigio y con la mayor garantía el problema catalán al Parlamento. "Y como no se había hecho así, don Indalecio Prieto dijo en las Cortes: que en San Sebastián se había convenido que nadie realizase por sí nada de su ideal, sino que todo el mundo estuviera pendiente, como era natural y lógico, del voto de las Cortes Constituyentes, por lo cual, los republicanos catalanes, en forma desleal, crearon un estado de hecho que forzara al país y a las Cortes a sancionar lo que ellos habían hecho en solemne contra-acción del Pacto ("Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes", 25 Septiembre 1931, páginas 66 y siguientes).

El artículo 14, competencia legislativa del Estado Español; el 15 y el 16, competencia de las regiones, fueron de una tramitación laboriosísima. El señor Alcalá Zamora defendió una enmienda, en sesión de 23 de Septiembre de 1931, sin lograr acuerdo. La Cámara estaba dividida. Por cuatro votos aprobó la minoría socialista la enmienda.

El día 25 de Septiembre se abrió polémica. Nueve dictamen, logrado el 24, y se aprobó contra la opinión íntima de los catalanes—en el curso de los laboriosos debates se amenazó muchas veces desde los bancos catalanistas y desde la Generalidad—y contra la convicción de los diputados que sabían los términos del problema, y así Prieto, además de las palabras transcritas, aludió al mercado libre de valores y Largo Caballero hubo de transigir, muy contrariado, por la cesión de las leyes sociales, después de un momento de tensión en el cual los catalanes estuvieron a un milímetro de perderlo todo.

Pero hay una cuestión, enseñanza, que debe ser cuidadosamente recordada.

ALVARZ DE LEÓN

Trenes voladores en España

Pronto vamos a tener en España tres voladores. Esas máquinas extrañas con apariencia de monstruos que vemos en las fotografías de las revistas alemanas o norteamericanas, o en los noticieros cinematográficos, serán pronto en nuestro país una realidad. Y los trenes articulados para un par de centenares de viajeros, con todas las comodidades del confort moderno, correrán en plazo breve por los rieles españoles, ante el asombro de los pacíficos vecinos de los publicellos.

En la línea de Madrid a Hendaia van a funcionar dos de estos trenes voladores. Harán el recorrido hasta la frontera francesa en unas seis horas, a velocidades normales de 100 a 120 kilómetros por hora. Estos trenes llevarán un departamento para equipajes, una cocina y bar, y para viajeros, 95 asientos de primera clase y 80 de segunda, estando decorados los de primera en color rojo, y los de segunda, tapizados en verde.

Los otros trenes se destinarán a la línea de Galicia, creándose un tren rápido Madrid-La Coruña, diario, que llevará segunda y tercera clase. Tendrán su correspondiente departamento furgón, bar, cocina y 174 asientos de tercera, más 80 de segunda tapizados los de tercera en cuero color marrón. Parece ser que harán el viaje Madrid-La Coruña en unos doce horas.

El peso de cada tren será de unas 150 toneladas, siendo su longitud de unos 90 metros en total, y llevando cuatro unidades.

La construcción de estos voladores será española, excepto en su parte mecánica. Con ellos, particularmente con los de Galicia, las distancias a la costa cantábrica quedarán notablemente disminuidas.

calefacción en la Audiencia, cuyas obras concluyrán antes del 7 de Enero.

Agrega que las obras de adaptación se realizarán por Administración. El alcalde le ruega que para la próxima sesión presente la Sección el oportuno dictamen y así lo promete el señor Pavón.

Unas aclaraciones

El señor González Soto, ante las suspiraciones y comentarios que se han hecho por parte de determinados funcionarios a la aprobación en la pasada sesión de dos dictámenes de la Comisión de personal con ellos relacionados, hace la aclaración de que en modo alguno el Ayuntamiento ha denegado una petición de aumento de sueldos de los subalternos y concedido mejora a los administrativos, estableciendo diferencias.

Afirma que en modo alguno se ha hecho esto, refiriéndose la cuestión de los administrativos a una reorganización de plantillas sin mejora de ningún género.

Coincide en estas manifestaciones el alcalde, destacando igualmente que en la Corporación no puede haber diferencia alguna de trato y de haberla sería en favor de los humildes y tras ello se levanta la sesión a las ocho en punto.

La música en la fiesta sacerdotal de ayer

La solemnidad religioso-musical que, con motivo de las bodas de oro del excelentísimo señor arzobispo, se celebró ayer, revistió caracteres de grandioso acontecimiento artístico.

El precioso "Himno al señor Arzobispo", música de don Leopoldo H. Asunce, ejecutado por los coros de niños de los Colegios, con acompañamiento de los dos señores organistas, cuyas partecillas estaban encomendadas a los señores Rayón y Belzúnegui, es una obra grande, de bellas sonoridades, y la ejecución fué perfectísima.

Después oímos la imponderable "Misa", a cuatro voces, del inmortal maestro T. L. de Victoria.

Todo cuanto se diga de este monumento musical será pálido ante la elocuente realidad.

Las ideas musicales brotan naturalísimas, a base de una construcción melódico-armónica, que encanta.

Tanto los "Kliryes" como el "Gloria" fueron un prodigio de afinación por parte de la "Schola Cantorum", dirigida por el maestro don Víctor Zubizarreta.

El grandioso "Credo", a seis voces, de Palestrina, es monumental, sobrio, majestuoso, con ideas musicales, elevadísimas, que impresionan.

El inspirado "Motete", del señor Asunce, a seis voces y órgano, es una obra preciosa, ajustada admirablemente al texto litúrgico; el maestro ha logrado un hermoso conjunto, que cautiva grandemente. "Sanctus" y "Agnus" resultaron de una grandiosidad extremada y es que las bóvedas de nuestra Catedral contribuyen a elevar, en sumo grado, las sonoridades musicales de las obras maestras.

Al final se cantó el grandioso "Himno litúrgico" (Tedeum), de V. Golcochea, que resultó colosal, siendo cantado, de una manera prodigiosa, por la "Schola Cantorum", y acompañamiento de los dos órganos.

Fué éste un digno remate de la excelentísima fiesta religioso-musical celebrada, tan imponderablemente en la maravillosa Catedral de Burgos.

JOSE N. QUESADA

Asamblea trigüera

Las conclusiones

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde, comenzó sus tareas la Asamblea trigüera.

El señor Blasco dijo que la Cámara agrícola de Zaragoza convocaba a todos los elementos trigüeros del país para buscar una solución que ofreciera a los Poderes públicos.

El vicepresidente de la Asociación de agricultores pronunció luego breves palabras.

El secretario general señor Cánovas del Castillo, requirió a todos los presentes para que se buscara una fórmula que ponga remedio a la grave situación por que atraviesa el mercado trigüero.

El representante de la Sociedad "Riegos del Canal de Henares", de Guadalajara, se mostró discrepante de la fórmula propuesta para la resolución del problema, pues él creía que la libertad del mercado es contraria a los intereses de los agricultores.

Después de otros varios discursos, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera.—Intervención de las fábricas de harinas por el Estado, con la fiscalización de las Asociaciones de agricultores.

Segunda.—Precio mínimo para el trigo de peor calidad y libertad de elevación de precios sobre esta tasa mínima.

Tercera.—Establecimiento, con carácter obligatorio, de una elevación fija de cincuenta céntimos de más sobre la tasa.

Cuarta.—Necesidad de préstamos mediante el crédito agrícola y la Banca privada.

Quinta.—Prohibición de importar raíces de maniote y otros productos perjudiciales.

Sexta.—Impedir la mixtificación de las harinas y precio mínimo de éstas en relación con el trigo.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Caballeros de Nuestra Señora del Pilar

Se cita a todos los asociados para que se sirvan asistir a la Junta general, que tendrá lugar el domingo, 29 de los corrientes, en el salón de actos de la iglesia de San Lorenzo, a las doce y media de la mañana.

El Secretario

Patronal de transportes

Al objeto de dar cumplimiento a lo que dispone la Orden inserta en la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 11 del actual, se convoca a todos los asociados para que concurran el día 31 de este mes, y hora de las cuatro de su tarde, al domicilio de esta Patronal, Plaza Mayor número 10, donde se celebrará la votación para designar los señores que han de integrar parte del Jurado mixto de esta Sección del Transporte.

Burgos a 27 de Diciembre de 1935.—P. A. de la J. D., El secretario, Roberto García Alía.

Ateneo Popular

Conferencia de D. Julio Martínez Palacios

Seguendo la interesante y fructífera labor que viene realizando este centro de cultura diserto ayer del atrayente tema: "Tres momentos de la Escuela Nacional nuestro querido amigo y culto maestro y ex redactor de este periódico don Julio Martínez Palacios."

Ha querido Ateneo Popular que los problemas pedagógicos—tan de entraña—penetren en el pueblo, y para divulgarlos ha encargado a personas bien peritas en ellos conferencias aleccionadoras.

Así ayer Martínez Palacios ocupó la tribuna y demostró no sólo conocimiento del tema sino dotes harto altas de divulgador.

Nuestro amigo, después de saludar a la concurrencia, que llenaba el local, entró en el fondo de la disertación.

Con frase acerada algunas veces y amena siempre dibujó el cuadro que no hace muchos años presentaba la Escuela Nacional.

Se refirió a la resonante campaña que Luis Bello hizo en "El Sol" acerca de este tema, leyó datos estadísticos demostrativos de que había seis millones y medio de analfabetos y de que los maestros servían de befa hasta en el teatro; puso acentos de indignación al tratar de los años de la dictadura en que el maestro vivió bajo la férula de aquellos delegados gubernativos que daban a los maestros nada menos que orientaciones pedagógicas, y narra un caso ocurrido a uno de aquellos en una escuela donde el maestro le dió una lección bien oportuna.

Enumera a continuación lo hecho por la República en pro de la cultura como dar dinero para la organización de colonias escolares, roperos, excursiones, creación de escuelas de trabajo, institutos, centro de estudios arábigos, universidad para extranjeros en Santander, cruceiro por el Mediterráneo de un centenar de alumnos españoles que fueron a estudiar las civilizaciones griega y latina en los lugares donde más brillaron; las maravillosas misiones pedagógicas dirigidas por el gran Cosío, que visitaron cuatro mil pueblos dejando en todos ellos una biblioteca, un gramófono y un grato y perdurable recuerdo.

Signe enumerando el disertante y habla de la inmovilización de quince mil

maestros—777 en Burgos—que el año 32 fueron a las capitales de provincia a obtener orientaciones nuevas. Se ocupa de la reforma de las Normales que hizo decir que los maestros han volcado la ciudad en la escuela y la escuela en la ciudad.

El amigo Palacios habla a continuación de la forma en que ahora se trabaja en la escuela y muestra en este punto la profundidad de sus conocimientos en la materia y la galanura en la exposición de las ideas.

Refiriéndose al tercer momento se lamenta de que vuelvan las cosas por los antiguos modos y se haya mermeado el presupuesto de Instrucción Pública y que se haya tornado al olvido, abandono y persecución del maestro.

Al tratar este punto, el conferenciante hizo notar con gran valentía que esa persecución era sufrida por respetar la Constitución que ordena que la escuela sea laica, sin que esto excluya—naturalmente—la moralidad, pero una moralidad práctica de hechos; no la moralidad de un libro con preguntas y respuestas y a la letra a una hora determinada.

Ana lza después la labor efectuada por los últimos ministros de Instrucción, sobre todo el señor Villalobos, de quien afirma que no contentó a nadie.

Afirma que falta el ambiente favorable a la escuela y que es preciso crearlo. El maestro quiere también que se resuelvan sus problemas. Se busca el fracaso de la obra del maestro por la persecución de que se le hace objeto.

Martínez Palacios puso término a su trascendente y galana conferencia dirigiéndose con palabras emocionantes al auditorio para exhortarle a que ame la escuela y la defienda a ésta y al maestro cuando alguien intente desprestigiarlos.

Finaliza con un bello párrafo describiendo lo que debe ser la escuela.

La enjundiosa y entretenida conferencia, fué interrumpida varias veces por los aplausos del público y premiada al final con una cariñosa ovación.

Hacemos nuestros los triunfos de quien convivió en esta casa tantas veces y a quien tanto cariño se le guarda.

Amigo Julio, enhorabuena.

C.

TEATROS

PRINCIPAL

"MICROBIO" Y "SOLA"

En lo que lleva de actuación la compañía de Fifi Morano, que el día 23 debutó en nuestro Principal, ha presentado dos estrenos, de Fernández del Villar el uno y de Muñoz Seca el otro.

Tanto el primero como el segundo, nada nuevo añaden en lo que pudiéramos denominar la historia del Teatro.

Son las dos unas comedias para pasar el rato, sin que en ellas, aunque se ahonden problemas sentimentales de algún vigor, se les dé un desarrollo adecuado.

En "Microbio", por ejemplo, queda flotando como nota dominante de la comedia, una escena fortísima, en que padre e hija se encuentran en un lugar que crea una situación desairadísima, y con ser "Microbio" la figura principal, queda relegada a segundo término en numerosas situaciones que debieron quedar en el tintero antes de pasarlas el autor a escena.

Eso mismo ocurre con "Sola", que, en conjunto, tiene una línea directriz adecuada, pero en cuya comedia hay afán de ridiculizar algunas figuras y de prolongar las escenas en el deseo de rodearlas de una comicidad, que en diversas ocasiones resulta inadecuada.

Igual sucede con lo que respecta a expresiones y citas en verdad raras y que, si el autor quiere que produzcan efecto hilarante, al llegar al terreno de la realidad, no resultan como se deseó.

Aparte de todo esto, tienen indudables aciertos las comedias que comentamos, que subsanam, harían de dichas producciones, si no unas obras de gran envergadura, si lo suficiente para llenar algo de lo mucho que con el Teatro se persigue.

Fifi Morano y Leopoldo de Diego, siguen siendo los mantenedores del elenco artístico que presiden, en el cual hay individualidades cuyas actitudes pueden ser base de futuros éxitos en el arte que cultivan.

CRUZ ROJA

IZQUIERDA REPUBLICANA.—GRUPACION LOCAL

Se han recibido los siguientes donativos: Del excelentísimo señor arzobispo, 100 pesetas; del excelentísimo señor gobernador civil en cargos, señor López Doriga, 200.

Oportunamente se anunciará el acostumbrado reparto de ropas y comestibles a los pobres.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

Un saludo del señor gobernador civil

En el "Boletín Oficial" publica hoy el señor gobernador civil la siguiente circular:

Nombrado gobernador civil de esta provincia, por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de fecha 20 del corriente mes, en el día de hoy me posesiono del referido cargo, cesando el que interinamente lo desempeñaba, don Juan José López Doriga y Sañudo, secretario de este Gobierno civil.

Otra vez me hago cargo de la responsabilidad del Gobierno de esta provincia, de cuyo mando conservo vivo el recuerdo de eficaces asistencias y prudentes colaboraciones, que contribuyeron a que mi actuación lograse ansiadas coincidencias en comunes aspiraciones de orden jurídico, moral y social, que garantizan la paz, prestigian las leyes y enaltecen las autoridades. Como entonces alentado ahora por la fragancia del recuerdo, inflexible siempre en el cumplimiento del deber, diligente y tranquilamente, proseguiremos burgaleses, en este gran hogar de la raza, rutas patrióticas saludando con la vista puesta en los más altos deberes ciudadanos.

Burgos 26 de Diciembre de 1935.—El gobernador, Román García Novoa.

En quinta plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

SALON DE RECREO

El domingo 29 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el Salón Rotonda de esta Sociedad un "Vermouth dansant", amenizado por la Orquesta Castellán-Fox.

Propaganda electoral

Se comunica a todos los afiliados y simpatizantes, que hoy sábado, durante todo el día y el domingo, hasta las diez de la mañana, y en el domicilio social, Llana de Afuera, 9, primer piso, podrán adquirir las localidades para el mitin que se celebrará en el Coliseo Castellán, a las once en punto de la mañana, y en el que tomará parte nuestro ilustre correligionario don Marcelino Domingo.

Procedente de Madrid es esperado a las siete de la tarde, don Marcelino Domingo.

La Junta Directiva

BIBLIOGRAFIA

UN POETA

Hacia bastante tiempo que no habíamos gustado las mieles de una nueva y bella poesía, pero hemos conocido estos días a un muchacho, Germán Bleiberg, y nos hemos deleitado con un poema suyo. "El cantar de la noche".

Este muchacho es, además, músico; no en el sentido de crear sino en el de recrearse interpretando con emoción acariaciadora a los clásicos y a los modernos que han destacado en el divino arte.

Y escribiendo es un poeta. Nada menos que un poeta. Ingenuo a sus ojos azules se asoman sus veinte años ansiosos de emoción, sentido, elevado y fácil. Cualidades hartas prometedoras para que no olvidemos el nombre de Germán Bleiberg, este madrileño que ya suena y que pronto logrará fama clamorosa.

"El cantar de la noche" sabe a la ternura de Garcilaso a la hondura de pensamiento de S. Juan de la Cruz y al recuerdo de los clásicos griegos y latinos.

Tiene, además, un aire de galana modernidad que le viste de modo irrepachable.

Hay en él figuras madrigalescas, profundidad de sentir y un encanto juvenil de quien está seguro de sí mismo.

Este muchacho, este poeta, se extasia ante Castilla, se recrea ante su mística grandiosidad, admira su recia contextura, saborea su paz acogedora y camina por ella disfrutando del sabor de sus noches lentas.

"El cantar de la noche" es un delicioso poema en tres cantos: "El camino", "El recuerdo del amor" y "Los muertos", que se ha escrito en impecable y difícil verso libre y que acaba de imprimirse para satisfacción de quienes gustan de estos poemas juveniles que sueñan cosas bellas y tienen aspiraciones a un nombre bien ganado.

Germán Bleiberg vendrá—no tardando— a Burgos a dar una conferencia sobre poesía moderna.

Ya se nos tarda escuchar a este admirador de los clásicos y amigo de la quietud llanura castellana.

CARDIEL

Radio Castillo

LONGITUD DE ONDA 204'1 M.—FREQ. CUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche.

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Boletín Meteorológico.—Concierto de coros y Orfeones.—Ronda Leonesa (Mancenido) Las Avellanas (Mancenido) Canción Berciana.—Momento musical (Schubert) Eres alta y delgada.—Canto de romería Castellana.—Ay Laralá (Aparicio) Canción Castellana.—Noticias locales y provinciales.—Conferencia deportiva por el presidente del Colegio de Arbitros capitán de Artillería don Alfonso Moyá.—Música variada.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 29.—A las 14.—Apertura y señales horarias.—Calendario astronómico.—Recetas culinarias.—Os noctebrecos (Cecurrier) Pasodoble.—Angelinas (Cecurrier) Muñeira.—Valencia Canta (Serrano) La Dolorosa (Serrano) Canción de Cuna.—Duetto cómico.—Una noche en Hungría (Colobo) Reigen (Poper) Suite número 4.—Violoncello.—Las Hilanderas (Oliver) La Gondolera.—Romanza.—El Barón Gitano (Straus) El último romántico.—Marcha.—Himno nacional y cierre.

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Se radiará la parte musical completa de la obra de Chueca "La alegría de la huerta", Concierto de piano a cargo del maestro Quesada.—Música ligera.—Granero (Quesada) Pasodoble.—Recordar (Clere) Vals.—Dolly (Uliette) Fox.—Música de cámara.—Sonata número 3 (Mozart) a) Allegro con Spirito, b) Andantino con expresión, c) Rondó.—Allegro.—Vals número 6 (Chopin).—Minuetto de la Opera Colombiana (José M. Quesada), letra de la García Albeo.

PROFESIONALES

Francisco Martínez Pardo
PRACTICANTE
De la Beneficencia Municipal
Almirante Bonifaz, 4, piso 1.º izquierda

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Las bodas de oro sacerdotales de nuestro Prelado

Una representación municipal entrega un pergamino al señor Arzobispo. Cumplimentando el acuerdo adoptado por la Corporación municipal, a las dos menos cuarto de la tarde de hoy, se ha personado en el Palacio Arzobispal el alcalde de la ciudad señor Santamaría, acompañado por los capitulares señores Cuesta, Almendres, Plaza, Peralta, Fuentes y Gonzalo Soto, y el secretario de la Corporación señor Fernández Villa, para hacer entrega a nuestro Prelado del pergamino, como tributo de veneración y respeto en las fiestas jubilaras que ayer concluyeron.

El señor Arzobispo recibió favorablemente a los comisionados, que le hicieron entrega de dicho pergamino, para el Fortunato Julián, agradeciéndoles después, en sentidas frases, el obsequio en su alto significado.

Fortunato Julián ha confeccionado más que un pergamino propiamente dicho un cuadro repujado, de singular belleza y originalidad destacada, el cual contiene una preciosa ornamentación y estilo renacimiento, sirviendo de fondo, con su greca, a la dedicatoria, que es la siguiente:

«Al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de Burgos, Dr. D. Manuel de Castro y Alonso, en el 50.º aniversario de su ordenación sacerdotal. El Ayuntamiento de Burgos le ofrece este recuerdo, como testimonio de veneración y respeto, y en prueba de gratitud por el valioso y eficaz apoyo que siempre encontró en él, para la resolución de problemas importantes de la ciudad.»

Burgos 18 de Diciembre de 1935.—El alcalde presidente, M. Santamaría.—P. A. de S. E., El secretario, J. J. F. Villa.»

Encabeza el cuadro un escudo de la ciudad y al lado izquierdo de la inscripción, parte superior de ésta se puede ver el escudo del Arzobispo.

El pergamino constituye una obra digna del prestigio de Fortunato Julián y, al propio tiempo, tiene un carácter de novedad en lo que se refiere a esta clase de trabajos.

Notas de la Alcaldía

LOS SOLARES DE LA CALLE DE VITORIA.
En el Ayuntamiento se ha celebrado esta mañana la subasta de los solares marcados con los números 11, 12 y 13.
Dentro del plazo marcado se ha presentado un pliego optando el solar número 12.
Abierto ante notario se vió que le suscribía don José Sáiz Casado, que ha cubierto el tipo de tasación de pesetas 55.188,50, siéndole adjudicado provisionalmente.

Crónica judicial

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, que se ha seguido contra Rosario Remigia Rodríguez Bocanegra, veuina de esta ciudad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándola como autora de un delito de lesiones graves, con la concurrencia de las circunstancias atenuantes cuarta y séptima del artículo noveno del Código Penal, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

El Porvenir de Burgos

SOCIEDAD ANONIMA HIDRO-ELECTRICA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, desde el día 2 del próximo mes de Enero, queda abierto en los Bancos Español de Crédito, Mercantil e Hispano Americano, indistintamente el pago del cupón de las obligaciones a razón de 13 pesetas, las de primera hipoteca y 10,75 pesetas de la segunda.

Burgos 28 de Diciembre de 1935.—El secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

MOISES ARROYO ARROYO

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Urraca

OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Cain-Caivo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7
Gratis a los pobres

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA

PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda
(escalera izquierda).

Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION GENERAL SOBRE LA RENTA

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia, nos ruega la inserción de la siguiente circular:

Habiendo sido modificada la escala de gravámenes contenida en el artículo 18 de la ley de 20 de Diciembre de 1932, que estableció la contribución general sobre la renta, por la de 14 de Noviembre próximo pasado que la reduce a un mínimo de 80.000,01 pesetas de renta imponible y con el fin de evitar a los señores contribuyentes las responsabilidades a que hubiere lugar, se les participa que en el plazo de dos meses vienen obligados a presentar las declaraciones correspondientes en esta Administración de Rentas Públicas o en el Municipio de imposición, los comprendidos en el apartado a) del artículo tercero del decreto de 15 de Febrero de 1933, y en el de sesenta días a partir del primero del ejercicio económico en que haya nacido la obligación de contribuir para los comprendidos en el apartado b) de dicho decreto.

Igualmente, y para los comprendidos en el apartado c) del citado artículo y decreto, el plazo es de los tres primeros meses del ejercicio económico o los noventa días siguientes a contar desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, según los casos a) y b) antes citados.

La defraudación de esta contribución será castigada con multa de la mitad al duplo de la cuota correspondiente, sin perjuicio de la exacción que como tal contribuyente le corresponda.

PRODUCTO NUEVO



Riquísimo para preparar con agua o leche.

CHOCOLATE EN POLVO

ESTUCHE 500 gramos, 2,-- ptas.
250 " 1,15 "
125 " 0,65 "

ELGORRIAGA GOBIERNO CIVIL

VISITAS AL SEÑOR GOBERNADOR

Hoy hemos tenido el gusto de saludar al nuevo gobernador civil de esta provincia don Román García Novoa. En su conversación con los periodistas recordó los tiempos en que desempeñó el mismo cargo en Burgos, hace unos 16 años y dirige por nuestro conducto un saludo a todos los buenos amigos que aquí dejó y a los burgaleses en general. Tuvo amables frases para esta provincia, a la que profesa verdadero cariño y nos dijo que procurará seguir los mismos procedimientos que en aquella época, para suavizar asperezas, si las hubiere y llegar a la penetración de todos en bien del orden público.

Se nos ofreció tanto particular como oficialmente y a estas atenciones correspondemos con el mayor gusto para todo cuanto redunde en beneficio de la provincia.

Hoy han visitado al señor García Novoa los señores siguientes: Don Ricardo Díaz Oyuelos, ingeniero jefe de Obras Públicas, jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, director de la Prisión Central, coronel y teniente coronel de la Guardia civil, presidente, vicepresidente y gestores de la Diputación provincial, señores Fournier y Del Val, secretario, interventor de la misma corporación, ingeniero jefe de Industrias, don Mariano Yagüe, don Gerardo Gulljarro Jáuregui, jefe de la Agencia Comercial Campsa, y don Pedro González, inspector provincial de Sanidad.

DECVS

Muebles - Decoración
Proyectos y presupuestos gratis
FLORIDA, 62 - VITORIA
Representante:
DON GONZALO DE SEBASTIAN
Plaza de la República 6, entrel.º

Sierras de cinta

Se venden de ocasión cuatro de 90 y 100 centímetros de diámetro en la serrería mecánica de Juan Abascal de Briviesca.

sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTÚMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos
Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al **LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián**

DEPORTES

Fútbol

Nota oficial de la Federación Regional Cantábrica

En reunión celebrada por el Comité Ejecutivo de esta Federación, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar las actas de los partidos celebrados y con arreglo a las observaciones y protestas reglamentarias hechas en las mismas imponer las siguientes sanciones: Del partido Ayón Club-Unión Club de Astillero: Amonestar por primera y única vez a los jugadores del Ayón Club, Jaime Santos y Pedro López, por empleo de juego violento. (Artículo 311. Apartado primero).

Del partido Arenas de Dualex-Unión Club de Cartes: Conceder los puntos al primero por incomparecencia del segundo, obligando a éste a pagar los gastos realizados por el Arenas para la organización del partido.

Del partido Unión Club de Astillero-Deportivo Venecia: Dar por terminado el partido con el resultado de siete a uno a favor del Unión Club; amonestar al capitán y delegado del Deportivo Venecia por su retirada injustificada e imponerle 25 pesetas de multa por la misma falta; suspender por cuatro semanas al jugador del Venecia, Cipriano Fernández, por agredir a un contrario, y suspender por dos semanas al jugador del Unión Club Eusebio García, por repeler la agresión. (Artículo 311. Apartado 5.º y 6.º, respectivamente).

Del partido Rayo Sport-Cuatro Caminos: Desestimar la protesta hecha por el Rayo por no ser reglamentaria; suspender por dos meses al jugador Antonio Díaz del Rayo Sport, por dirigirse violentamente al árbitro, estando éste en su vestuario, y dirigirse insultos groseros e injuriosos y haciendo además de agredirle. (Artículo 313. Párrafo 2.º y 3.º). Abrir información para conocer la persona que desempeñaba en este partido el cargo de delegado del Rayo, por haberse hecho éste acreedor a sanciones federativas.

Del Partido U. C. La Penilla-Villaescusa F. C.: Suspender por cuatro semanas al jugador Facundo Cavaddilla, del Villarescusa, por desacatar airadamente las decisiones arbitrales. (Artículo 313. Apartado primero).

Terminados los torneos distritales de esta Federación, proclamar campeones al Santoña F. C. por Santander y al Deportivo Mirandés por Burgos-Rioja y subcampeones al Barreda Sport por Santander y Calahorra F. C. por Burgos-Rioja. Celebrar las semifinales entre estos cuatro Clubs los días 29 de Diciembre y 5 de Enero próximo.

Desestimar la protesta hecha por el

Burgos F. C. contra el Calahorra F. C. y dar por válido, con el resultado habido, el encuentro entre ambos Clubs.

Proclamar Campeón Regional de la Liga Junior al reserva del Deportivo Venecia. Retirar de la Federación al Obregón Sport y al Castro F. C. por sus incomparecencias reiteradas.

Celebrar, si la puntuación así lo exigiera, el encuentro Minerva Sport-Tolosa. Señalar para fecha oportuna el encuentro C. D. Cueto-Royal F. C. suspendido por incomparecencia del árbitro y proponer al Colegio Regional la separación de aquel organismo del árbitro aludido. Señalar para el próximo domingo día 29, los siguientes encuentros:

PRIMERA CATEGORIA

En Santoña, a las tres: Santoña F. C. Calahorra F. C.

En Miranda de Ebro, a las tres, Deportivo Mirandés-Barreda Sport.

SEGUNDA CATEGORIA

En La Reyerta, a las tres: Deportivo Venecia-Ayón Club.

En Hinojedo, a las tres: Minerva Sport-Unión Club de Astillero.

En Los Arenales, a las tres: Tolosa Sport-Bezana F. C.

TERCERA CATEGORIA

En Los Arenales, a las once: Deportivo Miranda-C. D. Cueto.

En Bellavista, a las tres: Cuatro Caminos-Deportivo Callealtera.

En Ganzo, a las tres: Ganzo Sport-U. C. de Cartes.

En Comillas, a las tres: Comillas F. C.-Estrella Sport.

En Argomilla, a las tres: Argomilla F. C.-Marina Sport.

En Torrelavega, a las tres: Deportivo Sierrapando-Arenas Club de Dualex.

El Comité.

Caja de Ahorros Municipal

La Caja de Ahorros Municipal de Burgos, para solemnizar el día 31 de Octubre, fecha consagrada a celebrar la fiesta universal del DIA DEL AHORRO, ha acordado las concesiones siguientes:

Primera. Otorgar un premio de 250 pesetas, cuatro de 125 y diez de 50, a los imponentes que hubiesen hecho mayor número de imposiciones, superiores a diez pesetas, en los últimos cinco años.

Segunda. Diez premios de cien pesetas entre los que hayan efectuado imposiciones sucesivas mensuales constantes, durante los tres últimos años.

Tercera. Treinta premios de 25 pesetas, a los imponentes que hubieren hecho mayor número de imposiciones y ningún reintegro, durante los tres últimos años.

Cuarta. Diez premios de 50 pesetas, a los imponentes con ingresos familiares no superiores a 3.000 pesetas, que tengan mayor número de hijos menores de 15 años, y con un mínimo de cuatro.

Quinta. Diez premios de 50 pesetas a la imponente viuda que, sin más recursos que su jornal, haya atendido a mayor número de hijos.

Sexta. Diez premios de 50 pesetas a los imponentes que, con solo su jornal, sostengan a sus padres imposibilitados.

Séptima. Otorgar hasta treinta premios de 100 pesetas a los imponentes que contraigan matrimonio durante el año de 1936, cuyas libretas tengan una o más imposiciones en cada uno de los cinco años finalizados en 31 de Octubre y hayan acreditado un saldo no inferior a cien pesetas.

La adjudicación de estos premios se acomodará a las siguientes condiciones generales: Primera. Los premios deberán solicitarse antes del primero de Enero próximo.

Segunda. No podrán obtenerse premios más que por un solo concepto, por lo cual aquellos imponentes que resulten favorecidos con más de uno, optarán por el que consideren más conveniente.

Tercera. No obstante lo anteriormente establecido, el premio matrimonial es compatible con cualquier otro de los relacionados y podrá solicitarse hasta dos meses después de verificado el matrimonio.

Cuarta. No se considerarán como reintegros las cantidades retiradas de las libretas ordinarias, siempre que en el mismo día se hayan abierto, por el mismo titular, imposiciones a plazo fijo por igual o mayor cantidad.

Vendo farmacia

en Valladolid, con grandes existencias. Dirigirse a Nuñez de Arce, 38.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 27 de Diciembre de 1905

Ayer se celebró en el Circulo de la Unión junta general para la renovación de cargos de la directiva, resultando nombrados los señores siguientes: Presidente, don Antonio Zumarraga. Contador, don Sinfiriano Arasti. Bibliotecario, don Juan Mijangos. Vicesecretario, don Mariano Villalain. Vocal, don Francisco Sánchez. —Ha fallecido en esta capital la señorita Teres C. Cepeda Tornadizo, conocida modista. —Mañana, a las once, en San Cosme, contraeran matrimonio don Juan Mariscal Martínez y doña Francisca Santillana Palacios.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Villanueva, 19.—Telef. 56.127

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Se cree que el lunes se planteará la crisis

En los círculos políticos existe la impresión de que en el Consejo de ministros del lunes, al plantearse la cuestión de las alianzas electorales, se producirá la crisis.

Los señores Chapaprieta, Martínez de Velasco, Martínez Argüelles y De Pablo Blanco, expondrán, según se dice, su decidido propósito de ir a una alianza electoral con los partidos que formaron el bloque gubernamental. El señor Portela Valladares, por otra parte, ha dicho este mediodía a los periodistas que «será difícil que haya acuerdo si se pretende que el Gobierno adopte partidos por uno de los grandes bandos que están en pugna». En este caso, si los ministros discrepan y el jefe del Gobierno mantiene su actitud, la crisis es inevitable.

Aumenta, pues, por momentos la expectación por lo que pueda suceder en el Consejo del lunes.

Desde luego se da por descontado que la crisis, en caso de producirse sería resuelta rápidamente y se supone que las conversaciones que viene sosteniendo estos días el señor Portela Valladares están relacionadas con la sustitución de algunos ministros.

Los monárquicos, disgustados

Entre los elementos monárquicos ha causado alguna desazón la entrevista celebrada anteaer por los señores Maura y Gil Robles y las explicaciones que acerca de dicha entrevista ha dado el exministro de la Gobernación.

Suponen los monárquicos que acaso pretenda el señor Gil Robles llegar a un acuerdo electoral con el señor Maura, lo que a su juicio haría imposible la formación de un frente único de derechas, ya que Maura no accedería nunca a ir a las elecciones del brazo de los monárquicos.

Una nota de la Ceda

El secretario general de la Ceda, don Jerónimo Carrascal, ha enviado a la Prensa la siguiente nota:

«En medio de la confusión política reinante, destacada con máxima firmeza la actitud de la Ceda, aun cuando todavía no se ha reunido el Consejo nacional (convocado para el día 30 del corriente), el criterio puede considerarse inmovible.

La Ceda preconiza la formación de un amplísimo frente contrarrevolucionario, cuyas características habrán, forzosamente, de amoldarse a las particularidades electorales de cada provincia.

Ahora bien, la Ceda entiende que el pretendido partido centro que quiere improvisar el señor Portela, y que no es más que un auxilio indirecto a la revolución es absolutamente incompatible con el frente antirrevolucionario. En su consecuencia, la Ceda no entrará en coalición con ninguno de los partidos que coadyuvan desde el Gobierno a los planes del señor Portela.

Los datos que llegan desde todas las provincias no pueden ser más alentadores para la Ceda. Entienden sus directivos que en el peor de los casos, y en la hipótesis de tener que ir el partido solo a la lucha, tiene asegurada las mayorías en veinte provincias y las minorías en las restantes. Con ello está garantizado el número de diputados, muy superior al que tiene el partido en la Cámara actual.

En estas condiciones, no hay que pensar siquiera que la Ceda admita en las candidaturas nombres de partidos que, tras de romper el bloque, van a pretender crear un grupo artificial al amparo del Poder.

Unánimemente se admite entre los elementos directivos de la Ceda que después del decreto de disolución, no habrá posibilidad de inteligencia con los elementos del antiguo bloque que hoy están en el Gobierno.

Parece que en este sentido se ha hecho una notificación oficial a los señores Martínez de Velasco, Alvarez (don Melquíades) y Chapaprieta.—Madrid, 27 de Diciembre de 1935».

Manifestaciones del señor Portela Valladares

El señor Portela permaneció en la Presidencia hasta las nueve y media de la noche. Al salir dijo a los periodistas:

—Nada de nada. Únicamente puedo decir a ustedes que he puesto un telegrama al gobernador de Orense, expresando mi duelo a aquella ciudad, a la que me ligaron tantos lazos, por el hundimiento de la casa que ha ocasionado diez muertos.

Entre las visitas que he recibido, recuerdo las de los señores Ventosa, Jalón, don Gumersindo Rico, don Basilio Alvarez y el señor Lázcano. También me ha visitado una comisión de empleados del «Diario de Madrid», para interesarme en el problema lacerante que padecen por no pagar la empresa los jornales y devengos que les corresponden.

—¿Puede usted decirnos algo de la visita del señor Ventosa?

El señor Samper ha reiterado su dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado.—Según el señor Portela, el ambiente político está muy enrarecido.—Se asegura que el lunes se planteará la crisis.—El día 31 se publicará el decreto prorrogando los presupuestos.—Esta tarde es esperado en Madrid el jefe del Estado

—Tengo con él una antigua amistad y se comunica conmigo frecuentemente. Además, es un destacado miembro del partido regionalista, que tiene un ministro sin cartera en este Gobierno.

Combinación de altos mandos militares

Probablemente uno de los próximos días aparecerá en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» una combinación de altos mandos militares.

Lo que dice el director del Observatorio Meteorológico sobre los temporales

Contestando a preguntas de un periodista, el director del Observatorio Meteorológico ha hecho las siguientes manifestaciones:

«El temporal ocupa una zona muy extensa: desde Europa hasta América, todo el Atlántico está poblado de bastantes núcleos de temporal. Puede decirse que es el tiempo tormentoso actual muy intenso y muy extenso. Los núcleos van de Occidente a Oriente, por eso al pasar por España se rozan más intensamente y con intermitencias. Aunque algunos días hay o haya claros, se debe al paso entre un núcleo y otro.

—¿Cuántos días puede durar este temporal?

—Cuatro, cinco o seis días.

—¿Y después hará buen tiempo?

—No. Fue tiempo, no.

—Enonces, ¿estamos condenados a aguantar la lluvia y el viento durante un mes?

—No sé yo tanto. Pero, aunque la tendencia es a mejorar, no quiere eso decir que a partir de esos días que se dice el tiempo sea completamente distinto. Mejorará éste, pero lentamente.

La acostumbrada conversación del presidente con los periodistas

El señor Portela Valladares recibió en las primeras horas de la tarde a los periodistas.

Les dijo: —No hay novedad. Entre las visitas que he recibido, una de ellas ha sido la del señor Samper que ha venido a reiterarme su dimisión de la Presidencia del Consejo de Estado que ya había presentado.

Me agradeció mucho que no se le hubiera admitido hasta que resolviera el Consejo de ministros, así como las frases que tuve para él, pero insistió en que se veía en el caso de mantener la dimisión.

Cuando una persona se manifiesta de esta manera tan rotunda, es incluso una consideración hacia ella respetar su pensamiento.

Los periodistas le preguntaron sobre la visita que le habían hecho los señores Bugada y Lamonedá, diputados socialistas y el jefe del Gobierno respondió:

—Me han hablado de las Casas del Pueblo que están cerradas en pueblos de provincias donde no están suspendidas las garantías constitucionales y me han formulado la reclamación, que yo entiendo hasta cierto punto legal, de que no habiendo sentencia de los tribunales no deben estar cerradas.

—¿Cuándo regresa el Presidente de la República a Madrid?

—Ha salido de Valencia a las once de la mañana, porque su hija política se encuentra mejorada de la grave enfermedad que la aqueja.

—Pueden decirnos algo de la visita que hicieron a ver al señor Gil Robles los señores De Pablo Blanco y Martínez (don Alfredo)?

—Si le he visitado yo ¿por qué no le pueden visitar ellos?

—Pero es que usted le visitó como presidente del Consejo.

—No, le visité al formarse el Gobierno.

—De todos modos parece que el ambiente político está muy enrarecido.

—Sí, muy enrarecido y yo creo que a ustedes se les debía dejar en libertad para que pongan lo que quieran y

a los que tenemos la responsabilidad de estos puestos nos toca callar por ahora.

La actitud de D. Alfredo Martínez

Cuando el ministro de Trabajo recibió a los periodistas, éstos le preguntaron lo que había sobre unas declaraciones suyas acerca de la Prensa respecto a coaliciones electorales.

—No tengo mucho tiempo—contestó—, contrariamente a mis deseos, para leer los periódicos, pero puedo decirles con toda claridad y precisión cuál es mi actitud en este asunto.

Antes de salir de Asturias para tomar posesión de este departamento, dije al señor Fernández Ladreda que a mi juicio los liberales demócratas debían ir unidos a la Ceda para triunfar sobre la coalición de izquierdas.

Nuestro partido creo que es el más numeroso de Asturias, pero si bien triunfaríamos siempre sobre cualquier otro partido, no conseguiríamos este triunfo de luchar contra una coalición.

A mi entender, mucho más valor que el ganar o perder unas actas tendría el valor simbólico de que en la provincia que sufrió más violentamente la revolución de Octubre triunfases los mismos que la produjeron, porque parecería como una glorificación para ellos.

Por si esta interpretación mía podría ser obstáculo para la toma de posesión, se la comunicué al señor Portela con toda claridad.

Quede bien entendido por lo tanto que esta actitud mía, es anterior a mi toma de posesión de esta cartera y que sólo se refiere a Asturias sin que ello abarque ninguna clase de manifestaciones sobre coaliciones electorales en lo que se refiere al resto de España.

Repito a ustedes esto y nada más que esto que es lo que yo he dicho en relación con la contienda electoral.

Otra clase de manifestaciones sólo las puede dar el partido.

Terminó diciendo que había visitado la clínica de reeducación profesional y que había recibido varias visitas.

Hablando con el señor Chapaprieta

El ministro de Hacienda recibió a los periodistas a quienes preguntó qué impresión había en los centros financieros y agregó que esperaba que la situación continuara siendo favorable.

Ahora me estoy ocupando de dar los últimos toques a lo que queda de la ley de restricciones.

—Por cierto—agregó—que he visto en algunos periódicos de provincias y en otros de Madrid, que se me achaca que en ciertas cantinas escolares no es posible dar de comer a los niños porque hemos suprimido las consignaciones correspondientes.

Yo no he ejercido de Herodes. He preguntado a la intervención general, he consultado los presupuestos y puedo asegurar que en la consignación para esas atenciones de Beneficencia y Sanidad no ha disminuido lo más mínimo.

—¿Cuándo se publicará la prórroga de los presupuestos?

—El decreto ya está ultimado y se llevará al Consejo del lunes para su publicación en la «Gaceta» el día 31. Creo que el lunes se proyectan los altos cargos vacantes en este departamento. Sobre esto me he limitado a entregar la propuesta a la ponencia en cargada de la cuestión.

Esperando al Sr. Alcalá Zamora

A media tarde es esperado en Madrid, procedente de Valencia, el señor Presidente de la República.

Posesión

Esta mañana, con el ceremonial acostumbrado, ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal de la República don Antonio Taboada.

Se le dió el presidente del Tribunal Supremo, asistiendo todos los magistrados.

De Guerra

El ministro de la Guerra permaneció toda la mañana en su despacho y tuvo audiencia militar en la que figuraban los agregados militares extranjeros.

Asamblea de entidades de auto-transporte

A las once y media de esta mañana, en los locales de la Cámara de comercio, se ha reunido la llamada junta general de las entidades de auto-transporte de España, con asistencia de delegados de asociaciones de todas las provincias.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascensos

En la escala de reserva de Sanidad Militar, se concede el ascenso al empleo inmediato a tres capitanes y trece tenientes, en reemplazo de los señores García, del cuarto grupo de la segunda Comandancia.

Jefe de los servicios de Cirugía

Se nombra jefe de los servicios de cirugía del Ejército al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla, en reemplazo de su destino en el Hospital de Madrid Carabanchel.

Concursos

Una vacante de brigada de Infantería, secretario de causas, en Sevilla. Una plaza de brigada o sargento de Infantería, secretario de causas, en comisión, en Málaga.

Orden de San Hermenegildo

Se concede la cruz de la mencionada Orden al capitán de Infantería don Modesto Saenz de Cabezón, del regimiento San Marcial, y al capitán de la misma Arma, retirado en la sexta división, don Pío Loperena Andrés, así como al teniente de la Guardia Civil don Laureano Franco Rabanos, de 12.º Tercio.

PROVINCIAS

Un atraco

BARCELONA.—Sobre las siete y media de la tarde, dos individuos, armados de pistolas, subieron a la máquina del tren de mercancías que va desde Casa Antúnez a la estación de Magoria. Los atracadores obligaron al maquinista a que parara el convoy y le exigieron que les entregara un saquito que llevaba con 300 pesetas producto de la recaudación hecha en la estación del puerto.

Mientras uno de los pistoleros se apoderaba del saco, el otro encañonaba al fogonero, manteniéndole inmóvil en un rincón de la máquina, mientras con la mano libre sujetaba el cordón del silbato, para que no fuera posible utilizarlo.

Alcalde que cesa

VIGO.—Se ha recibido la orden de cese del alcalde de esta población, don Emilio Salgado, de filiación radical.

Parece que la destitución obedece a una nota publicada en la Prensa relativa a la adhesión al señor Lerroux de don Emiliano Iglesias.

Automóvil arrollado por el tren

VIGO.—En las cercanías de Redondela, un tren de mercancías arrolló a un automóvil conducido por Luciano Buhigas.

Este resultó herido y los demás ocupantes del vehículo ileso.

Vuelco de un autobús

VALENCIA.—Uno de los autobuses que hace el servicio entre Onteniente y esta capital volcó, resultando once pasajeros heridos.

En el momento del accidente transportaba veintiseis personas.

Las lesiones que sufren aquéllos son de escasa importancia.

Carretero muerto

VALENCIA.—En el kilómetro 68 de la carretera de Madrid, un auto-camión que llevaba cargamento de pinos arrolló a un carro, resultando muerto el carretero y la caballería.

El jefe del Estado a Madrid

VALENCIA.—El presidente de la República llamó esta mañana por teléfono al presidente de la Diputación rogándole que fuese al hotel Metropol para despedirse, pues había de salir inmediatamente para Madrid.

Así lo hizo y el señor Alcalá Zamora le entregó mil pesetas para la Casa de Maternidad con el fin de que adquiriera un aparato o lo que haga falta en memoria de su nietecito fallecido recientemente.

También se despidió del alcalde a quien entregó dos mil pesetas para los pobres y a las once emprendió el viaje para Madrid.

Muerte de un guardia de asalto

OVIEDO.—Los vecinos de la casa número 3 de la calle de Manuel Pedregal, en

esta ciudad, oyeron detonaciones en el piso superior, y como sabían que allí habitaba un guardia de asalto, dieron aviso al cuartel, que se halla relativamente cercano. Acudieron un teniente y varios números y comprobaron que en su domicilio se hallaba muerto el guardia Florencio Rodríguez Noreya. El cadáver fue trasladado al Hospital para que los médicos certificaran la defunción, y seguidamente se procedió a las diligencias de rigor.

Parece descartada la idea de que se trate de un suicidio, pues se dice que el guardia finado era de excelentes cualidades morales y se disponía a contraer matrimonio en fecha próxima con una mujer de la que estaba enamorado.

El Juzgado interviene para vez de aclarar si se trata de un crimen o de un suicidio.

Cae al río un automóvil con seis ocupantes

CACERES.—Se reciben algunas nuevas noticias del grave suceso ocurrido en el camino vecinal de Madrigal de la Vera, donde, como es sabido, se hundió un puente y cayó un automóvil al río. La falta completa de detalles hace que la versión siga siendo bastante confusa.

Parece que fueron seis las personas que perecieron a consecuencia de la catástrofe y que una de ellas es el alcalde de un pueblo próximo a Madrigal. El coche procedía de la provincia de Toledo.

Varias personas sepultadas

SALAMANCA.—Persiste el temporal de agua y viento. El río Tormes trae una nueva crecida, calculada en más de tres metros sobre el nivel ordinario de las aguas.

Se anuncia desde Santibáñez de la Vega, que la crecida es extraordinaria,

Ultima hora

El presidente carece de noticias

Poco antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares, quien se mostró extrañado al ver que ya le esperaban los periodistas.

—Muy temprano están ustedes por aquí—dijo. No hay nada. Vengo de dar el acostumbrado paseo y ahora voy a disponerme a trabajar.

—Recibirá usted alguna visita de interés?

—No creo.

—¿Trá a ver al presidente de la República?

—Ese es mi propósito. Tan pronto como tenga noticia de su llegada iré a despedirme con él algunos asuntos que se hallan pendientes de firma.

Poco después llegó a la Presidencia el señor Chapaprieta, sin hacer manifestación alguna.

El Sr. Samper insiste en su dimisión

El ex presidente del Consejo señor Samper ha manifestado, después de su visita al señor Portela Valladares, que había reiterado la dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado fundada en un motivo de delicadeza porque no quería que el darse de baja en el partido radical se interpretase en el sentido de que deseaba conservar el cargo.

Pueblos inundados

PALENCIA.—A consecuencia del temporal de lluvias los ríos Pisuerga y Carrion han experimentado una gran crecida, causando grandes daños en los pueblos ribereños.

En Villanueva las aguas socavaron los cimientos de varias casas, derribando seis y pereciendo numerosos ganados.

En Herrera de Pisuerga, ante la inminencia de que se derrumbasen numerosas casas, el vecindario ha desalojado la casi totalidad del pueblo, refugiándose en las alturas.

La carretera de Madrid a Santander se halla cortada en una extensión de dos kilómetros.

Las pérdidas son muy importantes. El Carrion y el Pisuerga continúan creciendo.

Los temporales en Salamanca

SALAMANCA.—Esta mañana ha experimentado una gran crecida el Tormes. Las aguas se salieron del cauce, inundando de nuevo inundado el arrabal, llegando hasta el centro de la plaza.

Muchos pueblos se hallan incomunicados, temiéndose que hayan ocurrido desgracias.

y desde luego mayor que la registrada hace cuarenta y ocho años.

La Central eléctrica de Santibáñez ha quedado inundada por las aguas que penetran en la sala de transformadores. Los maquinistas y empleados vieron que ponerse a salvo.

Un tren procedente de Plasencia que quedó detenido en Puerto de Vega, a causa de un desprendimiento. La vía está interceptada, y el hecho ocurrió momentos antes de pasar el tren.

Anoche, en la plaza de San Vicente de esta capital, por efecto del temporal, se derrumbó una casa propiedad del guardia municipal Vicente Martín. Los escombros cayeron sobre el techo de otra casa, que se hundió también, en la que se hallaban Andrés Canicero, de cincuenta y un años y Juliana Martín. El primero quedó sepultado entre los escombros durante media hora, siendo extraído por algunos vecinos.

Fue llevado al Hospital provincial donde se le apreciaron heridas de pronóstico reservado. En cuanto a Juliana sufre magullamiento general.

El anciano Luis González Pérez, sesenta y cuatro años, que estaba en otra habitación, fue alcanzado por los cascos, que le produjeron heridas de consideración.

EXTRANJERO

Uruguay rompe las relaciones diplomáticas con los Soviets

MONTEVIDEO.—El Gobierno uruguayo ha decidido romper sus relaciones diplomáticas con la U. R. S. S. y entregar sus pasaportes al ministro soviético en Montevideo, Alejandro Minkin.

La decisión ha sido adoptada en el Consejo de ministros tras larga deliberación, y se debe a que la encuesta abierta a consecuencia del movimiento revolucionario del Brasil ha demostrado que en el Uruguay existía un centro de organización comunista para apoyar actos subversivos.

De la subversividad que posee el Gobierno se desprende que entre Febrero y Marzo próximo deberá estallar un movimiento revolucionario apoyado por los comunistas, que facilitarían las armas y demás recursos.

MONTEVIDEO.—Le ha sido entregado al ministro de Rusia el decreto que rompe las relaciones diplomáticas.

Con ello, Uruguay pierde una compra de quesos que iba a hacer Rusia por valor de 300.000 pesos oro.

El Gobierno ha encargado a la Legación de los Estados Unidos en Moscú la defensa de los intereses del Uruguay.

En Avila

AVILA.—El subsecretario de Obras Públicas, el gobernador y las autoridades han visitado San Esteban del Valle, en cuyo pueblo el temporal ha causado grandes daños.

Al puente de Oropesa ha sido enviada una grúa para extraer el automóvil de la matrícula de Madrid que cayó al río.

El temporal ha disminuido aun cuando continúa lloviendo.

Defención de un estafador

BARCELONA.—Ha sido detenido José Gallardo, que estuvo procesado con motivo de la estafa a la condesa de Villaplana.

Se le ocupó un cheque con la firma del conde de Garat por valor de cincuenta mil pesetas y un talón de quinientas mil.

Vuelos de reconocimiento

HARRAR.—Una escuadrilla de aviación italiana voló sobre la región en donde fue derribado el jueves un avión con el propósito de destruirlo, no habiéndolo logrado porque los etíopes lo han ocultado en un hoyo.

Parece que se disponen a declararlo y llevarle a Addis Abeba.

Otro triunfo de los etíopes

ADDIS ABEBA.—Un comunicado asegura que los etíopes se hallan en posesión completa de Addi-Abbi y de la región de Tembien, después de las batallas libradas el domingo y el lunes.

Los italianos sufrieron la pérdida de veinte oficiales, habiéndoles capturado doce ametralladoras y cien soldados eritreos.

Los italianos se han retirado de la provincia de Shire al Oeste de AKXum.

Los etíopes tienen rodeada Makallé por tres lados.

MENCHETA

Los que quieren comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los Anuncios económicos

Vd. se peina todos los días...
 ¿Por qué no se afeita a diario?
 AHORA ES UN PLACER usando
 HOJAS CORRIENTES HOJAS DE AFEITAR
 0,15 HOJA EXTRAFINA "TOLEDO"
 0,25 DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
 COMPLETE LA ACCION DE TOLEDO CON LA BARBA ROYAL MENTOLIZADA



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Todos los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS antes de 1.º de Enero de 1936 recibirán gratis el periódico hasta esa fecha

Ha sido nombrado oficial de Sala de la Audiencia de Burgos don Fernando Boronat González.

Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

CONAC

‘Tres Perlas’

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!

Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por

CASA SANTOS (La más antigua)

Avísandole al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.

Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria

Ayer la fue sustraído un bolsillo conteniendo 19 pesetas, a Cruz Labat Elcano, de 30 años.

Se sospecha que sea el autor un ratero al que busca la policía.

Un atracón

trac graves consecuencias en los días de Navidad y Pascuas, y puede impedirse con el acreditado y digestivo Anís del Cid, producto burgalés.

Licores finos de todas clases; vinos de Jerez, Moscatel, Málaga, etc. etc. Mariano del Barrio, Santander, 36.

A las madres

Regalo de Navidad

Se advierte que desde hoy y durante todo este mes de Diciembre, pueden adquirirse por 1,50 pesetas, dos botas de los incomparables polvos CALBER, muy eficaces contra los escosidos de los niños en la ‘DROGUERIA EVELIO’ Calle de San Lorenzo, número 42.

NOTA: Téngase en cuenta que, se dan dos botas, por el valor de uno ‘Regalo de Navidad’.

Droguería Evelio

ROTULOS MODERNOS

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

Si tiene V. cinco minutos libres no deje de visitar la imprenta y papelería del Sucesor de Fournier, Plaza Mayor, 56, para admirar una rica colección de tarjetas originales de artistas burgaleses, y un variado surtido de plumas estilográficas desde una peseta en adelante.

‘FL PALAS’

Gran salón de baile

Mañana, domingo, día 29 INAUGURACION de la nueva reforma y decorado nuevo

El más confortable - La mejor orquesta

Caballeros, 1 peseta. - Señoras, 0,40.

Todos los domingos regalos de 20 entradas para el Cine Coliseo Castilla.

‘La Terraza’

Mañana, domingo, baile extraordinario en el SALON MICKEY

Calle de Madrid, 16

TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ARRIBNDOS

SE ALQUILA chalet con calefacción y baño, hermoso jardín. Informes, Obispo Don Mauricio, 12.

CHALET con o sin muebles, arriendo o venta. Informes, Flórez Estrada, ‘Villa Pilar’.

AUTOMOVILES

SE VENDE camioneta de dos y media a tres toneladas, marca ‘Federal’. Informarán, Garage Izarra.

CAMIONETA Ford se vende en buen uso, chasis corto, con caja de chapa y volante a mano o sin esto. Informes, Carlos Cantón, Barriada Agraria.

AUTOMOVILES usados, gestiona la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar labor. Acepte este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario ‘Ford’, Burgos.

SE VENDE coche Peugeot, 9 HP., ruedas independientes, matrícula alta. Agencia Austin, Sanz Pastor, 6.

COLOCACIONES

OFRECESE joven casado, práctico asuntos de electricidad, conducción automóviles, impuesto dependiente comercio. Razón, Pedro Hernando, Hontoria del Pinar.

NODRIZAS

NODRIZA se necesita para criar en su casa, preferible en la capital o lugar próximo. Informes, Vitoria, 4, segundo.

SE OFRECE nodriza, cuatro meses leche, lo mismo para casa de los padres. Tratar, Paulino Torres, en Carrías.

AMA de cría, de 22 años, casada, leche de quince días, analizada, ofrécese para casa de los padres. Informes, Pedro González, Poza de la Sal.

Los temporales

Crecida en el caudal de los ríos.—Hemos estado abocados a una nueva inundación.

Como en otras ocasiones, hoy hemos estado abocados a una nueva inundación como consecuencia del insistente temporal de intermitentes lluvias.

Los temporales, que generalizados en toda España, tantos daños han producido en otras capitales, han sido en Burgos, por la lluvia la característica de estos días.

Los colonos y propietarios de las huertas colindantes con los ríos Pico y Vena, especialmente a la entrada de la ciudad, en previsión de una riada, habían adoptado ya ayer las precauciones que es natural y en la pasada noche la insistencia de las lluvias hizo que fuera mayor el peligro de una inundación.

En vista de ello el alcalde tomó también sus medidas para que ésta no se produjera y en lugares estratégicos se colocaron esta mañana sacos terreros, que sirvieron de contención, especialmente por la parte de Los Vadillos, por la cual, corrientemente es por donde las aguas de los ríos Pico y Vena suelen rebasar el cauce.

En las primeras horas de la mañana, pudo advertirse que el caudal de estos ríos y del Arlanzón aumentó considerablemente y mediada aquella el puente de madera que existe en las cercanías de ‘La Playa’, fue arrastrado en su parte central por la corriente, quedando un buen trozo entre uno de los arcos del puente de Santa María.

La violencia de la corriente hizo temer con más fundamento aún que antes en la inminencia de la inundación aludida, máxime cuando todas las huertas del Morco se hallaban inundadas y también lo estaban el camino de la Plata y las casas cercanas a éste.

A mediodía, como las noticias no eran muy satisfactorias aún, el alcalde, en unión del señor Cuesta, del secretario de la Corporación y del arquitecto municipal, en automóvil se trasladó a Villimar por cuyos alrededores es donde, corrientemente, con más certeza puede apreciarse el estado de la corriente, y allí pudieron ver dichos señores que ésta había cedido un poco a pesar de lo cual se hallaba inundada toda la zona cercana al puente existente a la entrada del pueblo, con lo cual, por Gamonal, éste se encontraba incommunicado.

Pudieron apreciar los daños que las aguas habían producido en la carretera, pero visto también que la violencia de la corriente era menor que horas antes, habiendo cedido en importancia también la inundación.

Sin embargo, después, en Los Vadillos, pudo verse que esa disminución del caudal aún no había llegado a la ciudad, a cuya entrada en el mencionado lugar seguía siendo grande la afluencia de agua, si bien desaparecía por el momento el peligro.

Por la Plaza de Toros ese peligro tampoco era inminente a la una de la tarde, cuando aún no se había advertido el decrecer de la corriente que se apreciaba en Villimar.

De todos modos, lo cierto es que hemos estado abocados a una inundación con todo su cortejo de peligros y de incalculables perjuicios, que, afortunadamente, de momento no se han producido.

El alcalde se ha puesto al habla con la Confederación Hidrográfica del Duero exponiéndola la situación y destacando la necesidad de que cuanto antes se realicen las obras de encauzamiento con las que cesarán estas inquietudes constantes y este peligro inminente que con tanta frecuencia se presenta con el consiguiente daño para los burgaleses.

El ingeniero jefe del servicio de afloros de la Confederación Hidrográfica del Duero participa al señor gobernador, para que lo ponga en conocimiento de los alcaldes de Roa y demás pueblos ribereños y adopten precauciones, la crecida que ha experimentado el río Duero, que ha vuelto a aumentar su caudal.

El señor gobernador se lo comunicó así a los alcaldes para que se hallen prevenidos y adopten las medidas necesarias.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

El ministro de Estado, a Madrid

Esta mañana, alrededor de las diez, ha salido para Madrid, en automóvil, el ministro de Estado, señor Martínez de Velasco.

Se proponía almorzar en Aranda de Duero, para continuar después el viaje hacia la capital de la República.

Medias y calcetines

Géneros de punto. Camisas y corbatas. Corsés y velos. Lanas para labores.

La primera Casa El mayor surtido

ALMACENES MONASTERIO

3, SANTANDER, 3
Teléfono 1702

Sucursal Casa de las Medias

11, ALWIRANTE BONIFAZ, 11

Traspaso

de dos negocios de rendimiento y poco capital; uno en Burgos y otro en Santander.

Facilitará informes ‘Avance’, Plaza Mayor, núm. 18, Burgos

Precisamos

Agentes exclusivos para algunos partidos judiciales de la provincia de Burgos para la venta por cuenta propia del auto ACEDO, el automóvil sin motor que no requiere gastos. Ideal para repartos comerciales. Interesante como deporte. Imprescindible como medio de locomoción. Velocidad, cuarenta kilómetros hora, carrocería aerodinámica. Cambio sin engrane. Alumbrado eléctrico. Precio fábrica 895 pesetas. Dirigirse en León, calle Fernando Merino número 18, Ferretería.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58

(junto al comercio del señor Mollner)

‘La Unión y El Fenix Español’

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo o pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 1.570

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Tomás, Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor.

SANTOS DEL LUNES

La Traslación de Santiago Apóstol, Sabino, Marcelo, Donato, Honorio, Severo, Eugenio.

CULTOS

CATEDRAL.— A las nueve y media, procesión dominical.

Seguidamente misa solemne.

SANTIAGO (Catedral).— Asociación de la V. D. y Milagrosa Medalla.

Último domingo de mes consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general que celebrará el muy ilustre señor doctor don Natalio Sarasa.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio mensual, breve plática, y cánticos a la Virgen, terminándose con la Salve popular.

SAN LESMES.— Octavario al Niño Jesús a las seis de la tarde.

—Mañana, en honor de la Inmaculada de la Medalla Milagrosa, a las ocho, misa de comunión general, con órgano y motetes.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio mensual, plática, bendición con el Santísimo y cánticos.

ESCLAVAS.— El lunes, día de retiro espiritual, dirigido por el padre Superior, S. J.

A las once, misa, a las once y media, meditación y a las doce y cuarto, examen práctico.

Por la tarde, a las cinco, exposición, estación, rosario, meditación y bendición con el Santísimo.

SAN GIL.— Octavario al Niño Jesús.

A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio adoración del Niño y villancicos por el coro de Juventudes femeninas de la parroquia.

GARMEN.— Octavario al Niño Dios a las seis y media de la tarde.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana

Viuda de Martínez, Viuda de Marcos y Atienza.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana:

San Pablo (junto frente a la Casa de Correos), Laim Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

Hacienda

LIBRAMIENTOS

Habilitado Guardia civil, jefe Centro Telégrafos, don Hermenegildo Torres, don Francisco Viejo, don Manuel Arribas, don Francisco Alarcón, Bourl Boulton, ingeniero jefe distrito forestal, don Alberto Manero, don Jesús Arce, don Víctor Sáenz, don Salvador Morales, depositario fondos provinciales, doña Concepción Zulueta, don Matías Martínez.

Ayuntamiento de la capital, administrador Prisión Central, administradores Loterías números 1 2 y 3 don Eugenio Peña don Saturnino González y don Abraham de las Heras.

Don José Medina, don Ciríaco Puras, don José Marzanedo, don José Tomás Moliner, delegado de Trabajo.

Don Luis de la Puente, presidente de la Audiencia, don Constantino Ruiz, don José Unzué, don Dimas Aduna, doña Julia Morante, doña Mercedes Sierra, don Dionisio Bombin.

Ingeniero jefe Sección agronómica, don Félix Bergés, don Manuel Gonzalo, don Angel García Arrenal, don Eduardo Torralba, con Mariano Fernández, director del Centro de Higiene de Miranda.

Inspector provincial de Sanidad, don Marcelino García, don Pelegrín Serrano, Banco Hispano Americano, Comisión Revisora del Patronato de Previsión Social de Castilla la Vieja, don Manuel Alonso, don Santiago Valle, don José Trueba, habilitado del Gobierno civil, Ayuntamiento de Revilla del Campo.

Don Argimiro Encinas, don Jacinto Arroyo, don Rafael Martínez, don An-

drés Calzada, don Silverio Solas, jefe de Cuerpo de Carabineros y don Marino Santamaría.

Nota.—Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se halla señalado, que de no presentarse para hacerles efectivos dentro del presente mes se anulará su señalamiento y serán devueltos a sus respectivas Ordenaciones.

Registro civil

DEFUNCIONES

Epifanio García Ramos, de Hontanas, 79 años, Hermanitas de los Pobres. Isidoro Peralta Casado, de Burgos, doce meses, Villalón, 28.

Petra González Barbero, de Ubierna, 87 años, Emperador, 37.

Sabina Arnáiz Soleto, de Burgos, 71 años.

NACIMIENTOS

Maria Casado Aguilar, Estéfana Pedrosa Moreno, Elodoro García Delgado.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 676,8. A las seis de la tarde, 679,5.

TERMOMETRO

Máxima sombra, 7,4. Mínima sombra, 6,0.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO. A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 28, lluvia en milímetros, 15,9.

Espectáculos

Para hoy: A las diez y media de la noche, actuaciones en el Salón de fiestas del Café Bar-Suizo.

Espectáculos para mañana: PRINCIPAL

Compañía de comedias de Fifi Morano.

A las cuatro y cuarto, ‘Caperucita Gris’.

A las siete y cuarto y diez y media, ‘La comiquilla’.

COLISEO

A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y media, ‘Dejada en prenda’ y ‘La marca del vampiro’.

AVENIDA

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, ‘El 113’ o ‘El soldado de San Marcial’.

EL PALAS

Inauguración de la nueva reforma. LA TERRAZA

Grandes bailes.

Traspaso en Covarrubias

antiguo y acreditado comercio Teófilo López, amplios locales, entradas por dos plazas, facilidades pago.

También vendo o arriendo plantales plena producción, cien obreros.

Razón, en dicho comercio o en Burgos, Fernán González, 19, primero, izquierda.

¿Queréis colocaros?

Hay vacantes, civiles, carabineros, ordenanzas, porteros, camineros, otros varios, con y sin examen, habiendo o no servido, sueldos 3.000 anuales, fácil adquisición. Centro Informático. Juan de Dios, 7. Madrid. Remitir dos sellos, 0,30 para informarnos.

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

Anuncios económicos

TARIFA

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

HUESPEDES

SE ADMITIRIAN uno o dos huéspedes como en familia, sitio céntrico, hay teléfono. Informes, Bar La Oficina, Laim Calvo, 53.

SE DESEAN dos huéspedes o matrimonio, habitación independiente, muy soleada, precio económico. Informes, esta Administración.

PERDIDAS

EXTRAVIO camero tres años, pintado rojo, en ferri. Propietario, Eladio Martínez, Hontomin, Gratificará, Heliodoro Cameno, Espelón.

TRASPASOS

TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

TRASPASO establecimiento bien instalado en el Espolón. Informarán, en esta Administración.

SE TRASPASA el muy acreditado y antiguo establecimiento de bebidas y comestibles, de Teófila García, San Lesmes, 16.

ATENDER a otro negocio urge traspaso, ventajosas condiciones, poco dinero, facilidades para el pago. Informes, Carbonería, Plaza de Santa María, número 8.

TRASPASO por no poder atender, ultramarinos antiguo, muy acreditado, amplios locales, vivienda económica, facilidades pago. Informes, esta Administración.

EN EL centro, tienda bien decorada, con hermosas trastiendas, también decorada, traspaso. Informarán, en esta Administración.

VENTAS

SE VENDE una tartana barata, muy apropiada para algún lechero o cosa análoga. Fernán González, 23, carpintería.

VENDENSE dos mulas cerradas o se cambian por bueyes. Tratar, Eustasio Gutiérrez, Villamil de Muño.

SE VENDEN unas cuarenta colmenas. Para tratar, con Isidro Moral, en Toradillo.

VENDENSE dos vacas recién paridas, doce azumbres producción y toro seminal pura raza holandesa. Informes, esta Administración.

COOPERATIVA ‘La Agraria Burgense’, cede los derechos de socio de una de sus casas. Informes, el presidente de la misma.

SE VENDE un comedor nuevo, estilo moderno. Razón, Plaza de Vega, 18, segundo, o Merced, 2, compra-venta de muebles.

SE VENDE máquina de escribir y mármol para mostrador. Puebla 18, cuarto, de una a siete.

FINCAS urbanas, produciendo ocho por ciento, se venden. Informarán, Zacarías Burgos.

LECHE pura de vaca, garantizada, procedente de la Granja La Cueva, a 45 céntimos litro domicilio y a 40 céntimos en quesería Laim Calvo, 14.

VENDO barato estufas eléctricas, y para serrín; mostrador de mármol, cuadros al óleo y otros objetos. En Aranda fincas rústicas y urbanas, una con ribera al Duero. Razón, Sanz Pastor, 13, segundo derecha.

VARIOS

TRANSPORTES de toda clase de materiales de construcción y otros. Grandes existencias de grava de río y arena de mina. Avisos, Almacén de materiales del señor Puenté Careaga, calle de San Pablo y en la Barriada Agraria, Carlos Cantón.

TRANSPORTES de toda clase, se hacen por camioneta. Avisos, Calera, 4, Dionisio Gil.

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana a las cuatro y media, siete y media y diez y media. EL ACONTECIMIENTO Nacional más resonante de la temporada.

El 113 o El soldado de San Marcial

Una gran superproducción ESPAÑOLA en la que se destaca, de una manera sin igual, la difícilísima caracterización del artista incansable.

ERNESTO VILCHES

Secundado por artistas tan destacados como, VIRGINIA ZURI, LUCHY SOTO, ALFREDO MAYO, FRANCISCO A. VILLAGOMEZ y CECILIO R. de la VEGA.

El 113 o El soldado de San Marcial No es posible más intriga, más belleza y más emoción.

El 113 o El soldado de San Marcial La grandiosa obra teatral del mismo título llevada a la pantalla magistralmente por CIFESA.

El 113 o El soldado de San Marcial

Se ESTRENA en treinta capitales y el lunes en Madrid, donde su solo anuncio ha constituido un éxito sin precedentes.

Completará este programa el precioso dibujo en colores naturales

La liebre y la tortuga

PROXIMAMENTE: ESTRENO de la formidable superproducción FOX en ESPAÑOL

Ojos solteros

Por ROSITA MORENO y VALENTIN PARERA

PRONTO: "LOS MISERABLES", "LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA" y "CURRITO DE LA CRUZ". Todas en ESPAÑOL.

Lo mejor en sombreros

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

Coliseo Castilla

Mañana a las cuatro y media, siete y media y diez y media, grandioso programa doble.

La más pequeña de las actrices y la más grande de las estrellas SHIRLEY TEMPLE, en su mejor película.

Dejada en prenda

La historia de una niña que fué dejada en prenda. Un film conmovedor, lleno de ternuras y fuertes emociones, donde la gracia y el encanto de la pequeña SHIRLEY TEMPLE, es compartida con ADOLFO MENJOU y DOROTHY DELL.

La marca del vampiro

Una ciudad aterrorizada por los vampiros que moran en un viejo castillo, una mujer deliciosa y novia feliz, envuelta en sus escalofriantes misterios. Película de fuertes emociones, de miedo, de terror, de tragedia...

Pronto: LA NOVIA DE FRANKESTRES LANCEROS BENGALIES y LAS O TRES LANCEROS DE BENGALIES y LRUZADAS.

CAFE-BAR SUIZO

Salón de fiestas

Hoy, a las 10'15, dos grandes atracciones

BELLA TRINITA

Lindísima estrella de la canción

Y gran debut de la bellísima bailarina

CONSUELITO ZAMORA

Vedette moderna

Presentación lujosa - Arte

Teatro Principal

Temporada de Pascuas de Navidad

Gran compañía de comedias FIFI MORANO

Mañana, domingo, 29 de Diciembre de 1935. A las cuatro y cuarto, sección infantil. La comedia en tres actos, original de FRANCISCO SERRANO ANGUITA, titulada

Caperucita gris

¡EXITO! ¡EXITO! ¡EXITO!

TARDE: A las siete y cuarto NOCHE: A las diez y media ESTRENO de la comedia en tres actos, original de SERAFIN y JOAQUIN ALVAREZ QUINTERO, titulada:

La comiquilla

GRAN EXITO DE ESTA COMPANIA

Pronto... ESTRENO

La plasmatoria

De MUÑOZ SECA. Último éxito de la actual temporada en Madrid.

Garage "El Francés"

El más importante de la provincia

Para Pascuas y Reyes

Hace saber al público en general que ha llegado un gran surtido de bicicletas, de señora, caballero y de niños y niñas, a precios increíbles. VISITANDO ESTA CASA, ECONOMIZARA DINERO.

Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar) No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa Calle de Vitoria, 13 Precio fijo riguroso

ALFA

La mejor y más barata



EXPOSICION Y VENTA EL CAÑO GORDO CASA GARRIDO

SERVICIO A DOMICILIO BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey--Burgos



PASAJES

de primera clase, segunda y intermedia (turista) en trasatlánticos ultramodernos y ADMISION de CARGA para los principales puertos del mundo

Proximas Salidas para

NUEVA YORK: 4, 10, 11, 17, 18 y 23 de Enero.

MANILA, CHINA Y JAPON: 4, 12 y 25 Enero, 1 y 16 Febrero.

AMERICA CENTRAL (Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón, Puerto Barrios): 10 de Enero y 7 de Febrero.

CUBA Y MEJICO: 3 y 31 Enero.

INGLATERRA Y ALEMANIA: 31 Diciembre, 18 y 24 de Enero.

VIAJES COLECTIVOS DE TURISMO

SERVICIO AEREO regular en el Zeppelin y aviones de la Lufthansa

AGENTES OFICIALES EN BILBAO E. ERHARDT & CIA., LTDA.

Merced del Ensanche, 9 Teléfono: 11.220

Prospectos descriptivos OPTICA INTERNACIONAL BURGOS

Vitoria, 15 - Teléfono 1740

Crema Caffarena

Eficacísimo PECAS y manchas. Suaviza el cutis

Martínez Mata

Calle Mercado, núm. 9

Si quiere saborear buena cerveza, exija

Cerveza "DAMM"

Depósito: CONFITERIA LASTRA

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR

Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para

AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

MUEBLES NIETO

CALLE DE LA MONEDA, 9 y 18

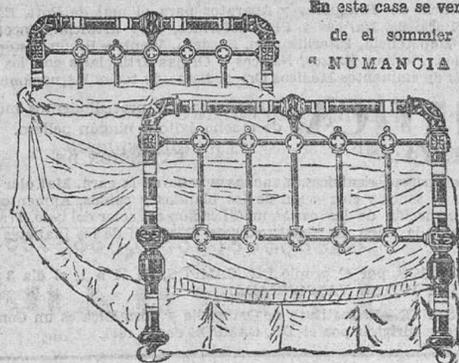
que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición

AVANCE

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña



En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"

Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en ésta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENIADO. ES MUY LIMPIO, PORTATISIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

¡ PANADEROS !

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

LA REGLA

SUSPENDIDA

Volverá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosas Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se remiten discretamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 a Dr. VILLADOT, Consejo de Ciento, 303, Sección FEMI.—BARCELONA.

De venta en principales farmacias y centros de específicos.



PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Sigue completamente paralizado el mercado de trigo, no acudiendo los labradores, por lo que, como es natural, las operaciones son nulas.

En yerros y cebada sigue la baja, cotizándose los primeros a 39 pesetas los 100 kilos y la cebada a 33 y 34.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.

Idem blando, 3,50 y 4.

Gallinas, 5 y 6 pesetas una.

Gallinas, 6.

Huevos, 3,25 y 3,50.

Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.

Alubias verdes, 1,25.

Manzanas, 0,80 y 0,80.

Tomates, 0,35 y 0,40.

Lechugas, 2,75 y 3,00 pts. docena.

Coliflor, 0,45 kilo.

Castañas, 0,35 y 0,40.

Nueces, 1,00.

Limones, 9 pesetas el ciento.

Uvas, 0,40 pesetas kilo.

Moscateles, 1,20.

Naranjas, 3,75 el ciento.

Plátanos, 1,10 docena.

Granadas, 0,40 kilo.

Cebollas, 0,15 kilo.

Papas, 0,50 kilo.

Pimientos de asar, 1,50 docena.

Idem corrientes, 0,25 y 0,30.

Especiales para escabeche, 0,25.

Pescaderías Vivar

Sardina, 1,00 peseta kilo.

Zapatero, 0,70.

Chicharro, 0,60.

Pescadilla, 2,00.

Salmonete, 2,50.

De la provincia

ROA DE DUERO

Centeno, 50 reales fanega.

Cebada ladilla, 44.

Algarrobas, 61.

Mueles, 56.

Yeros, 60.

Avena, 30.

Alubias, 57 pesetas los 100 kilos.

Harina de primera, 51 pesetas los 100 kilos.

Idem de segunda, 56.

Patatas, 2,00 pesetas arroba.

Tiempo de fuertes lluvias.

BRIVIESCA

Centeno, 31 pesetas los 100 kilos.

Cebada, 31.

Mueles, 34.

Yeros, 39.

Habas, 45.

Avena, 30.

Harina de primera, 19.

Lana blanca sucia, 21 pesetas arroba.

Idem blanca lavada, 41.

Pieltes de cabrito, 1 peseta una.

El estado de los sembrados bueno.

ARANDA DE DUERO

Trigo álaga, 45,50 pesetas los 100 kilos.

Harina de primera, 55.

Idem de segunda, 53.

Centeno, 34.

Cebada, 35.

Algarrobas, 37.

Yeros, 37.

Avena, 33.

Garbanzos superiores, 120.

Alubias, 120.

Salvado de primera, 32.

Salvadillo, 31.

Patatas, 2,00 pesetas arroba.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca

Camino de la Plata

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Ayer el Comité regulador del mercado registró operaciones de compra-venta por un total de 23 vagones, 12 para el comercio interior y 11 para el exterior; de la provincia, todo trigo caudal.

Granos de p.i.u.o.

Cotizaciones:

Cebada, 34 pesetas los 100 kilos, en saco, en estación de origen.

Centeno, 34.

Avena, de Castilla, a 32, y extremeña, a 31,50 pesetas los 100 kilos, con saco.

Algarrobas, a 68 reales fanega de 94 libras.

Maíz, a 34 el de Navarra, a 35 el de Lérida, a 40 el Plata y a 38 el de Andalucía. Todo en pesetas los 100 kilos.

Harinas:

Harinas selectas, a 62.

Integrales, de 53 a 54.

Segundas, de 51 a 52.

Salvados:

Centeno, 25 pesetas los 100 kilos.

Salvados, de 26 a 27 idem.

Cuaras, de 27,50 a 28 idem.

Tercerías, de 35 a 40 idem.

SORIA

El tiempo. Siguen las lluvias. Estado del campo, bueno. Situación del mercado, sostenida.

Centeno, 56 reales fanega.

Cebada, 55.

Yeros, 68.

Lentejas, 61.

Avena, 37.

Tiños, 72.

Mueles, 64.

Patatas 9 reales arroba.

Huevos, 11.

CARRION DE LOS CONDES (Palencia)

Con un temporal de lluvias y viento huracanado ha transcurrido la semana, para irse por completo las labras del campo.

El mercado se puede decir que no existe, por los pocos forasteros que concurren, debido al mal tiempo.

Los trigos siguen sin mercados.

Centeno, 52 reales fanega.

Cebada, 39.

Yeros, 65.

Avena, 30.

Alubias, 169.

Mueles, 60.

Guisantes, 62.

Patatas, 11 reales arroba.

Mu. as de labor, 3.500 reales.

Vacas corrales, 2.100.

BALTANAS (Palencia)

Debido a la festividad de estos días los mercados se han visto muy concurridos, pero menos que nunca en cereales, por lo que no apuntamos ninguna novedad.

Trigo, a la tasa.

Centeno, 54 reales fanega.

Cebada, 43.

Yeros, 60.

Lentejas, 120.

Avena, 30.

Garbanzos superiores, 200.

Idem regulares, 180.

Alubias, 1,30 el kilo.

Mueles, 58.

Patatas, 8 reales arroba.

INTERESES DEL LABRADOR

Industria quesera

En nuestro artículo anterior describíamos las operaciones correspondientes a la coagulación de la leche, como son dosificación del cuajo, temperatura a que se ha de coagular etcétera, y en éste continuaremos describiendo las operaciones sucesivas.

Una vez que la cuajada ha tomado la consistencia, la dureza necesaria, hay que proceder a su división o corte, la cual será más o menos minuciosa según que queramos hacer un queso de tipo blando o de duro. Cuando queramos hacer un queso de tipo blando la división de la cuajada se hará en trozos grandes, del tamaño del puño de la mano, aproximadamente, lo que se realiza con el mismo cazo con el que echamos en los moldes o «encellas». Si queremos hacer un queso de tipo duro, la división será más minuciosa; los trozos de cuajada tendrán el tamaño de un guisante utilizando para ello una lira o «corta-cuajadas». No conviene hacer la división o despiece con la mano u otro instrumento que no sea la «lira» porque lo que haremos será triturar demasiado la cuajada y al maltratarla sale de las mallas de la caseína con el suero mucha cantidad de materia grasa y el queso que obtengamos será áspero, por lo que hay que tener cuidado al practicar esta operación.

Una vez practicada la división de la cuajada, es necesario dejar reposar el grano formado, durante unos minutos y en ocasiones se puede proceder a lo que se llama calentar el grano, operación que consiste en elevar dos o tres grados la temperatura de la masa haciéndolo lentamente y sin dejar de agitarlo.

Después procederemos a sacar la cuajada, para repartirla en los moldes, lo que podemos hacer con una tela especial rollada por uno de sus extremos a un fleje metálico, que haremos pasar por el fondo de la vasija que contiene la cuajada, y entre esta y el re-

ferido fondo; juntando luego los cuatro extremos de la tela se deja escurrir el suero en la tina o bañomaria y luego la cuajada se reparte en los moldes, o bien si tenemos un molde con agujeros iremos sacando la cuajada con él y vaciándola en los moldes que ya estarán dispuestos con sus paños hervidos y limpios en la prensa. Se procurará que la cuajada no se enfríe.

Es muy corriente emplear para el moldeo de quesos duros, moldes de esparto, de madera, etc. Nosotros recomendamos el empleo de moldes metálicos, —zinc, hierro estañado y mejor aún porcelana,— que tienen un precio de coste más elevado pero son de más fácil limpieza y más duraderos que los de esparto y madera, que si bien son más baratos a primera vista, son caros por su dificultad para la limpieza y por su deterioro prematuro. Los moldes metálicos pueden ser de varios tamaños, según sea el del queso que queramos fabricar. Para el queso de Burgos se emplean como todos saben las vasijas de barro vidriado llamadas «encellas», de precio económico y fácil limpieza.

Los paños para quesería, pueden ser de tarlatana o linón, es decir de tejidos que sean resistentes pero que dejen pasar a través de sus mallas sin ninguna dificultad el suero.

Las tablas serán de madera de cho-po circulares y con una de sus caras ligeramente convexa (abombada) y cuyo mayor abombamiento corresponda al centro de ella, cuestión ésta de importancia porque así el queso sufrirá la presión de manera más uniforme y del centro a los bordes.

A tratar la cuestión referente al prensado y describir algún modelo de prensa dedicaremos nuestro próximo artículo.

FULGENCIO PORTERO
Veterinario

Chancro y goma de los frutales

Daremos aquí una idea de las dos enfermedades más graves y más generalizadas de los árboles frutales: el chancro y la goma.

El chancro o caries ataca principalmente a los perales y manzanos. Se presenta esta enfermedad en forma de mancha negra, debajo de la cual está la corteza muerta, seca y resquebrajada, y la madera también está muerta hasta algunos milímetros de profundidad. El agua penetra con facilidad en la herida; la corteza se hincha por secarse por completo cuando viene la sequía y entonces adquiere el chancro su carácter y aspecto especial.

El chancro causa graves trastornos y debilita el árbol, impidiendo su desarrollo, pues alterados los tejidos en esa forma, no tardan en ser invadidos por un hongo criptogámico denominado *Nectria ditissima*, que algunos autores han considerado como causa de la enfermedad.

Mister Prillieux, recomienda para destruir los chancros humedecer el tronco con pinceladas de sulfato de hierro en la primavera antes de que aparezcan las yemas.

Se lavarán las heridas del árbol con la siguiente mezcla:

Sulfato de hierro, 50 kilos.
Acido sulfúrico, 1 litro
Agua, 100 litros.

La goma ataca a los árboles de hueso, principalmente al cerezo, ciruelo, melocotonero y albaricoquero.

Se presenta la enfermedad en forma de líquido ambarino, que brota de pequeñas fisuras o grietas de la corteza. Suele aparecer la goma a continuación de una herida sufrida por el árbol y también efecto de una poda muy corta.

Se debe cuidar mucho esta enfermedad, porque aniquila los árboles. Se debe cortar con instrumento muy afilado la porción enferma hasta que igar a la madera sana y ésta se recubre

luego con «ungüento de injertador». Otros arboricultores frotan la incisión con una disolución de sulfato de hierro (cinco kilos por cien litros de agua) y recubren seguidamente con «ungüento injertador».

En algunos casos, la goma no aparece al exterior y existe en cambio en la médula del árbol. Entonces es necesario practicar una incisión o vanas para que salga al exterior en la corteza, limpiar las heridas producidas como se dejó explicado.

Para evitar el chancro y la goma, y también otras enfermedades que tienen por origen la debilidad de los árboles, nos atrevemos a aconsejar que que se rieguen con una disolución de sulfato de hierro, a razón de cuatro gramos por litro de agua, a la que se añadirá un gramo de sal gris. Regando los árboles cada ocho o diez días con esta composición, adquieren un vigor extraordinario.

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX

“EL TIGRE”

No pega la tierra
Economiza tiempo, dinero y esfuerzo
Un tipo para cada labor
Véalos en

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.—BURGOS

AVANCE

HERNIAS

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera 47
MADRID

Director J. CAMPOS
Médico Ortopédico

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, lográndose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

COSMETICA BELLEZA

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y ningún peligro.

EXTINCION DE

Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas. Modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.

Consulta en BURGOS, por el propio DR. CAMPOS, de 11 a 1, el día 3 del mes próximo, en el HOTEL VASCONGADA.

NOTA INTERESANTE.—El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. CAMPOS desde 1911.

La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apetito o excedida por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos.

El apetito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Gran desintoxicación del intestino y eliminación de los excesos biliares, en farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábricas: III
Pasos de los Vadillos

DESPACHOS:
PLAZA DE VEGA, 19
LAIN-CALVO, 31

Teléfono 1741

LA COCINA

Sección de Perfumeria

Vicente R. Canales

EL HERRERO DEL CONVENTO

(De la Casa editorial Maucci, de Barcelona).

—Nací en esta casa y en ella moriré.—
—Pareces un hombre honrado.—
—En cuanto a eso—respondió con orgullo Dagoberto—, podéis preguntarlo en diez leguas a la redonda. Todos saben quienes son los herreros de la Court-Dieu.

—¿No sois vosotros—dijo el caballero, como aquel que recuerda algo pasado—, los que tenéis de padres a hijos el privilegio de permanecer aquí, ejerciendo vuestro oficio?—
—Sí, señor.—
—Entonces ya os conozco; sois personas honradas y puedo fiarme de tí.—
—Hablad—contestó Dagoberto con noble sencillez—, jamás he conocido a nadie y no había de empezar por vos.

El caballero fijó otra vez en la niña su mirada, espantado por las lágrimas que en esa niña—dijo a Dagoberto—

mil libras en billetes y se lo dió todo a Dagoberto, añadiendo: —Cuando se abran las puertas del convento, despartarás a la niña, y cogiéndola de la mano la llevarás a Dom Jerónimo. En esa cartera hay una cantidad para costear su educación, y bastará que Dom Jerónimo se fije en las armas grabadas en el anillo para que sepa quienes somos la niña y yo.

—¿Haré cuanto me ordenáis—respondió Dagoberto emocionado.—
—Ahora—añadió el caballero fijándose en un gran crucifijo de madera colgado en la pared—, levanta la mano y hazme un juramento.

—Decíme lo que deseáis—dijo Dagoberto.

—Estamos en tiempo de tempestad—siguió diciendo el caballero—, y por todas partes empiezan a elevarse ruidos ruidos; los que son jóvenes verán sucesos extraordinarios y muchas cosas cambiadas.

Un viento de libertad sopla a fo lejos, a la otra parte del Océano, y ese viento cruzará los mares y cuando sopla en Francia, derribará muchas cosas, levantando lo caído y volcando lo que está en pie; y quien sabe si cuando suene esa hora no se derrumbará ese monasterio perdido en medio de los bosques, arrastrando entre sus ruinas a los pocos monjes que aún albergaba. Entonces esta niña no podrá contar con la protección del anciano monje al que hoy la confiare.

—Volaré yo por ella—dijo con orgullo Dagoberto, y acompañó a sus palabras una mirada tan franca, tan atrevida, que su interlocutor tuvo fe en él.

—Pues bien, júrame—le dijo—, ante esa imagen de Cristo Salvador nuestro.

—Lo juro—respondió Dagoberto extendiendo la mano—, y que pierda para siempre mi parte de Paraíso, si falto a mi juramento.

—Está bien—dijo el caballero—. Y ahora, adiós, amigo mio, que Dios os proteja a tí y a tu pobre niña.

Al pronunciar esas palabras, Dagoberto vio cómo se inclinaba sobre ella ese hombre anciano, y dominado por una emoción sin igual, en el momento en que sus labios rozaban los labios de la niña, que se despidió.

—¡Adiós, tuana, adiós!—murmuró, como si hubiese dudado de sí mismo y de su fuerza de voluntad, se lanzó fuera de la fragua, yendo en busca de su caballo que seguía paciendo la hierba del campo. Dagoberto le siguió al sosiego de sostenerle el estribo.

—¡Adiós!—repitió el desconocido estrechando la mano que recibía el estribo, y espoleando al caballo, se alejó dejando a aquel en medio del camino.

Dagoberto le siguió con la mirada a los lejos. No era a la vez de día; pero algunos resplandores indios empezaban a aparecer en el cielo con la embolosa claridad de las estrellas. Permaneció en el campo hasta el momento en que el caballo, después de arar las tierras inmediatas al convento, se internó en el bosque y le perdió de vista, y entonces se volvió a la fragua en la que la niña seguía durmiendo aún.

—Voy a acostarla en mi cama—dijo cogiéndola en brazos a pesar de lo que no se despertó, pues un sueño de plomo se había apoderado de aquel cuerpecillo rendido de cansancio.

Súbilo Dagoberto una escalera de madera que había en el fondo del taller y que iba a pasar al único piso alto de la casa en el que no existía más que una sola sala con una gran alcoba en el fondo de la que se veían dos camas iguales con cortinas de sarga. En una de ellas había una cruz y una rama de boj bendito. Esta era la de la madre del herrador el que, cuando los monjes se llevaron el cadáver, puso sobre el lecho la cruz que aquella sostuvo en sus manos moribundas, mientras el prior abalanzándose los santos sacramentos. Al lado de la cruz colocara también la rama de boj bendito que su madre llevó desde Ingannes el último domingo de Ramos que estuvo. Hacía diez años de esto, y Dagoberto no había tocado tan piadosas reliquias de encima del lecho en que muriera su madre.

En el momento en que se disponía a

dejar en el suero a la niña, experimentó una sensación extraña y un indefinible sentimiento de respeto, una voz se elevaba en su corazón, diciéndole que no era conveniente que acostara a la niña en su propio lecho. Aparó el crucifijo y la rama de boj, y dejó a la niña en el de su madre, y después bajó otra vez para consagrarse al trabajo diario. El canto de los monjes seguía elevándose grave y sonoro por el silencio de la noche, y la vetusta basílica y subiéndose al cielo en la oscuridad. Dagoberto, que tenía la costumbre de levantarse antes de que terminase el oficio nocturno, pudo sentir el cambio de ritmo y de aire en el canto, apreciar el estado en que se encontraba aquel.

—Aún les falta una hora—murmuró—, y esa niña puede dormir un poco más.

Cogió la cruz del lecho, poniéndola a reavivar el fuego que estaba ahogado de una ceniza oscura; pero en el momento en que todo quedó hecho una brasa ardiente y se disponía a coger el marfillo, del cielo se escuchó un ruido singular.

—¡No!—dijo—. Dejemos el trabajo para otro día que ahora puedo descansar a esa niña.

Y dejando la barra de hierro en el fuego, el martillo al pie del banco, fue a sentar al pie de la puerta, fijando la vista en el bosque que se extendía a poniente del convento de la Court-Dieu y entonces fue testigo de un